AVISO DE LIMITACION MIPYMES

El Alcalde del Municipio de Chiquinquirá en uso de sus facultades y en ejercicio de las facultades conferidas en el artículo 91, literal d), numeral 5 de la Ley 136 de 1994, y el artículo 110 del Decreto 111 de 1996; y en ejercicio de la competencia otorgada por el artículo 11, numeral 3, literal b) de la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, y demás disposiciones vigentes que regulen la contratación de la administración pública y;

CONSIDERANDO

1. Que el día 13 de octubre de 2026, se publicó en SECOP II, invitación pública del proceso de Mínima Cuantía CHQ-MC-070-2026 que tiene por objeto: **"SUMINISTRO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO PARA EL EQUIPO DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA DE CHIQUINQUIRA, DESTINADOS A LA RECOLECCION, DIGITACION Y PROCESAMIENTO DE DATOS DEL SIVIGILA"**.

2. Que el plazo para presentar observaciones y limitaciones a Mipymes a la invitación pública del proceso de Mínima Cuantía CHQ-MC-070-2026 fue hasta el día 14 de octubre de 2026 hasta las 11:00 a.m., plazo en el cual se allegaron ocho (08) solicitudes para limitar la presente convocatoria a Mipymes colombianas, las cuales se describen a continuación:

Solicitud a Limitación a Mipyme Municipal:

- Solicitud presentada por **SERVIMEZCLAS CENTER SAS** con Nit 900225782-2 representada legalmente por **WILSON ORLANDO SANCHEZ SANCHEZ** identificado con cedula de ciudadanía número 7.309.061, enviada el día 13/10/2026 a las 05:42:08 PM, persona Jurídica, con domicilio en Chiquinquirá-Boyacá, la cual una vez verificada se evidencia que **cumple** con los documentos requeridos, de acuerdo con la normatividad vigente.

- Solicitud presentada por **LA UNIVERSAL DE INVERSIONES BOYACÁ S.A.S** con Nit 900.695.457-9 representada legalmente por **SERGIO DUVAN PEÑA ROCHA** identificado con cedula de ciudadanía número 1.018.434.732, enviada el día 14/10/2026 a las 10:25:18 AM, persona Jurídica, con domicilio en Chiquinquirá-Boyacá, la cual una vez verificada se evidencia que **cumple** con los documentos requeridos, de acuerdo con la normatividad vigente

- Solicitud presentada por **CLAUDIA LORENA LOPEZ SIERRA** identificada con cedula de ciudadanía número 1.053.337.068, enviada el día 14/10/2026 a las 10:53:58 AM, persona natural, con domicilio en Chiquinquirá-Boyacá, la cual una vez verificada se evidencia que **cumple** con los documentos requeridos, de acuerdo con la normatividad vigente.

Solicitud a Limitación a Mipyme Departamental:

- Solicitud presentada por **TECNICA GROUP SAS** con Nit 901457727-6 representada legalmente por **YEINER MAURICIO AMAYA BARRERA** identificado con cedula de ciudadanía número 79.972.614, enviada el día 13/10/2026 a las 05:13:21 PM, persona Jurídica, con domicilio en Sogamoso-Boyacá, la cual una vez verificada se evidencia que **cumple** con la totalidad de documentos requeridos, de acuerdo con la normatividad vigente.
- Solicitud presentada por **HECTOR GARCIA GONZALEZ** identificado con cedula de ciudadanía número 5.888.679, enviada el día 13/10/2026 a las 5:14:47 PM, persona natural, con domicilio en Sogamoso-Boyacá, la cual una vez verificada se evidencia que **cumple** con los documentos requeridos, de acuerdo con la normatividad vigente

Solicitud a Limitación a Mipyme Nacional:

- Solicitud presentada por **NEGOCIOS E INVERSIONES SINGS SAS** con Nit 901131489-8 representada legalmente por **FREDDY ALFONSO MOSQUERA LUQUE** identificado con cedula de ciudadanía número 77.190.135, enviada el día 13/10/2026 a las 3:17:59 PM, persona Jurídica, con domicilio en Valledupar (Cesar), la cual una vez verificada se evidencia que **cumple** con los documentos requeridos, de acuerdo con la normatividad vigente.

- Solicitud presentada por **STATE SOLUTIONS S.A.S** con Nit 900464395-1 representada legalmente por **FIDIAS GIOVANNI DEL VALLE TORRES MARTINEZ** identificado con cedula de ciudadanía número 80.091.507, enviada el día 13/10/2026 a las 3:55:50 PM, persona Jurídica, con domicilio en Tenjo – Cundinamarca, la cual una vez verificada se evidencia que **cumple** con los documentos requeridos, de acuerdo con la normatividad vigente

- Solicitud presentada por **C&VER PRO SAS** con Nit 901724098-7 representada legalmente por **FREDY ALBERTO GAMBA LOPEZ** identificado con cedula de ciudadanía número 1.030.567.108, enviada el día 14/10/2026 a las 10:09:07 AM, persona Jurídica, con domicilio en Funza (Cundinamarca), la cual una vez verificada se evidencia que **no cumple** con todos los documentos requeridos, atendiendo que no aporta respectivo certificado de la ajunta de contadores del contador publico; que permita verificar que se encuentra inscripto y sin antecedentes disciplinarios.

3. Que conforme a lo establecido en el Literal III del Numeral 4 del Artículo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1860 de 2021 el cual versa:

(…)

"*Procedimiento para la contratación de mínima cuantía.*

iii) El momento en que publicará un aviso en el SECOP precisando si el proceso efectivamente se limitó a ***Mipyme*** *o si podrá participar cualquier otro interesado*."

(…)

4. Que de conformidad con lo establecido en el numeral 2 del artículo 2.2.1.2.4.2.2 y el artículo 2.2.1.2.4.2.3 del Decreto 1082 de 2015 (modificado por el artículo 5 del Decreto 1860 de 2021), el Municipio de Chiquinquirá limitara el proceso de

contratación a **MIPYMES MUNICIPALES,** por concurrir los requisitos previstos en los referidos artículos, y apelando que es discrecional y potestativo de la entidad limitarlo a Mipymes domiciliadas en donde se va a ejecutar el contrato; esto con el ánimo de promover el comercio local permitiendo así que las Mipymes del orden Municipal se beneficien accediendo al mercado del sector público para apoyar el emprendimiento y el crecimiento de estas empresas y teniendo en cuenta que, se presentaron tres (03) solicitudes válidas de limitación a **Mipymes Colombianas con domicilio en el Municipio de Chiquinquirá**, lo cual permite validar que en el Municipio de Chiquinquirá existe un gran número de proveedores, que suministran los bienes que pretende adquirir el Municipio de Chiquinquirá, y demuestra que existe pluralidad de oferentes.

Dada en Chiquinquirá, a los catorce (14) días del mes de octubre de 2026.

ORIGINAL FIRMADO

JEFFERSON LEONARDO CARO CASAS

Alcalde Municipal

Retención documental							
Elaborado por:		**Revisado por:**		**Aprobado por:**			
Nombre	**Firma**	**Nombre**	**Firma**	**Nombre**	**Firma**		
LILIANA GUTIERREZ Apoyo Profesional		LINNA NATALY CABRA COY Directora de Compras Publicas		LINNA NATALY CABRA COY Directora de Compras Publicas			
Nombre del documento	AVISO LIMITACIÓN A MIPYMES					**Versión**	
Dependencia	Dirección de Compras Públicas y Gestión Contractual	**TRD**			**Consecutivo**		
Proceso:			**Procedimiento:**				
Dimensión:			**Política:**				

Detalles de mensaje

Referencia interna: CHQ-MC-070-2026

Descripción del proceso SUMINISTRO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO PARA EL EQUIPO DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA DE CHIQUINQUIRA, DESTINADOS A LA RECOLECCION, DIGIT

De: SERVIMEZCLAS CENTER S.A.S.

Usuario: WILSON ORLANDO SANCHEZ SANCHEZ

Fecha: 14 minutos de tiempo transcurrido *(13/10/2026 5:42:08 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Referencia del mensaje CO1.MSG.10075213

Tipo de mensaje: General

Asunto: SOLICITUD LIMITACION TERRITORIAL

Anexos

Documento	Nombre del documento	
SOLICITUD LIMITACION MIPYME.pdf	SOLICITUD LIMITACION MIPYME.pdf	Detalle
CAMARA CENTER.pdf	CAMARA CENTER.pdf	Detalle
RUT CENTER SEPT 2026.pdf	RUT CENTER SEPT 2026.pdf	Detalle
CEDULA WILSON SANCHEZ.pdf	CEDULA WILSON SANCHEZ.pdf	Detalle
ACREDITACION MIPYME CENTER.pdf	ACREDITACION MIPYME CENTER.pdf	Detalle
TP RENE.pdf	TP RENE.pdf	Detalle
JCC RENE.pdf	JCC RENE.pdf	Detalle
CEDULA NELSON.pdf	CEDULA NELSON.pdf	Detalle

Texto de mensaje

Chiquinquirá, 13 de Octubre de 2026

Señores
MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRÁ
Chiquinquirá - Boyacá.

REFERENCIA: SOLICITUD DE LIMITACION DEL PROCESO DE INVITACION PUBLICA No. CHQ-MC-070-2026 MIPYMES NACIONALES DOMICILIADAS EN EL MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRÁ - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.

El suscrito **WILSON ORLANDO SANCHEZ SANCHEZ**, en calidad de Representante Legal de: **SERVIMEZCLAS CENTER S.A.S.**, de acuerdo con el proceso de selección del proceso en referencia, cuyo objeto es: **SUMINISTRO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO PARA EL EQUIPO DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA DE CHIQUINQUIRA, DESTINADOS A LA RECOLECCION, DIGITACION Y PROCESAMIENTO DE DATOS DEL SIVIGILA,** declaro que reúno la condición de mipyme de conformidad con las exigencias legales y solicitó limitar el proceso de la referencia a Mipymes nacionales domiciliadas en el municipio de Chiquinquirá - departamento de Boyacá.

Mis datos personales y de contacto son:

Nombre del Interesado	SERVIMEZCLAS CENTER S.A.S.
No. del NIT de la persona Jurídica	900.225.782-2
Nombre del Representante Legal	WILSON ORLANDO SANCHEZ SANCHEZ
C. C. No.	7.309.061 de Chiquinquirá – Boyacá
Dirección física de correo	Carrera 8 No 11-104
Correo electrónico	servi.contrata@hotmail.com
Telefax	(608) 726 0123
Ciudad	Chiquinquirá - Boyacá

Atentamente,

WILSON ORLANDO SANCHEZ SANCHEZ
Representante Legal SERVIMEZCLAS CENTER S.A.S.
C.C. 7.309.061 de Chiquinquirá – Boyacá

ACREDITACIÓN MIPYME
(PERSONAS JURÍDICAS).

Señores
MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRÁ - BOYACÁ

REFERENCIA: Proceso de Contratación: **INVITACION PUBLICA No. CHQ-MC-070-2026.**

Objeto:

SUMINISTRO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO PARA EL EQUIPO DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA DE CHIQUINQUIRA, DESTINADOS A LA RECOLECCION, DIGITACION Y PROCESAMIENTO DE DATOS DEL SIVIGILA.

Estimados señores:

WILSON ORLANDO SANCHEZ SANCHEZ y NELSON RENE SANCHEZ PIRAQUIVE identificados con las cedulas de ciudadanía No 7.309.061 y 1.053.328.815 de Chiquinquirá, respectivamente, actuando en representación de **SERVIMEZCLAS CENTER S.A.S.,** NIT 900.225.782-2, declaramos bajo la gravedad del juramento que la Mipyme se encuentra clasificada como: **PEQUEÑA EMPRESA** de acuerdo con los criterios definidos por las normas legales vigentes.

Para acreditar dicha condición, adjuntamos copia del certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio de Tunja o por la autoridad competente para emitir dicha certificación.

En constancia, se firma en Chiquinquirá, a los trece (13) días del mes de Octubre de 2026.

NELSON RENE SANCHEZ PIRAQUIVE
Contador Público T.P. No 190280 T
Revisor Fiscal

WILSON ORLANDO SANCHEZ SANCHEZ
C.C. No 7.309.061 de Chiquinquirá
Representante Legal

CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 05/10/2026 - 09:43:02
Recibo No. H000043708, Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 449b5hwpy6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/38 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HABIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRA JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA. LA INSCRIPCION DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 - OFICIO 2026-01-132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES.

PARA INFORMACION DETALLADA PODRA COMUNICARSE AL TELEFONO 3183435422 ó 7474660 EXT 133 O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL, A LAS SEDES AUTORIZADAS PARA ESTE EFECTO, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB www.cctunja.org.co

****

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : SERVIMEZCLAS CENTER S.A.S
Nit : 900225782-2
Domicilio: Chiquinquirá, Boyacá

MATRÍCULA

Matrícula No: 95495
Fecha de matrícula: 23 de junio de 2008
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 18 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CARRERA 8 11 104
Barrio : SANTA MARTHA
Municipio : Chiquinquirá, Boyacá
Correo electrónico : servimezclascenter@hotmail.com
Teléfono comercial 1 : 7260123
Teléfono comercial 2 : 3106781457
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CARRERA 8 11 104
Barrio : SANTA MARTHA
Municipio : Chiquinquirá, Boyacá
Correo electrónico de notificación : servimezclascenter@hotmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo

Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Escritura Pública No. 596 del 28 de mayo de 2008 de la Notaria Segunda de Chiquinquira, inscrito en esta Cámara de Comercio el 23 de junio de 2008, con el No. 16066 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada SERVIMEZCLAS CENTER Y CIA LTDA.

REFORMAS ESPECIALES

Por Escritura Pública No. 1.183 del 10 de agosto de 2011 de la Notaria Primera de Chiquinquira, inscrito en esta Cámara de Comercio el 22 de agosto de 2011, con el No. 19161 del Libro IX, se decretó REFORMA ESTATUTOS

Por Escritura Pública No. 461 del 21 de marzo de 2013 de la Notaria Primera de Chiquinquira, inscrito en esta Cámara de Comercio el 03 de abril de 2013, con el No. 21620 del Libro IX, se decretó REFORMA DE ESTATUTOS AUMENTO DE CAPITAL SOCIEDAD LIMITADA

Por Escritura Pública No. 461 del 21 de marzo de 2013 de la Notaria Primera de Chiquinquira, inscrito en esta Cámara de Comercio el 03 de abril de 2013, con el No. 21621 del Libro IX, se decretó REFORMA DE ESTATUTOS CESION DE CUOTAS SOCIEDAD LIMITADA

Por Escritura Pública No. 2.062 del 27 de noviembre de 2013 de la Notaria Primera de Chiquinquira, inscrito en esta Cámara de Comercio el 04 de diciembre de 2013, con el No. 22443 del Libro IX, se decretó CESION DE CUOTAS

Por Escritura Pública No. 2062 del 27 de noviembre de 2013 de la Notaria Primera de Chiquinquira, inscrito en esta Cámara de Comercio el 04 de diciembre de 2013, con el No. 22445 del Libro IX, se decretó REFORMA DE ESTATUTOS AMPLIACION DEL TERMINO DE DURACION

Por Acta No. 16 del 16 de marzo de 2019 de la Junta de Socios de Chiquinquira, inscrito en esta Cámara de Comercio el 02 de agosto de 2019, con el No. 32479 del Libro IX, se inscribió TRANSFORMACION DE SOCIEDAD LTDA A SAS

Por documento privado del 14 de octubre de 2020 de la Contador de Chiquinquira, inscrito en esta Cámara de Comercio el 20 de octubre de 2020, con el No. 34682 del Libro IX, se decretó CERTIFICACIÓN DE CONTADOR AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO

Por Certificación del 22 de enero de 2021 de la Revisor Fiscal de Chiquinquira, inscrito en esta Cámara de Comercio el 28 de enero de 2021, con el No. 35197 del Libro IX, se decretó CERTIFICACION AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO

Por Certificación del 01 de febrero de 2021 de la Revisor Fiscal de Chiquinquira, inscrito en esta Cámara de Comercio el 03 de febrero de 2021, con el No. 35235 del Libro IX, se decretó CERTIFICACION, AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO

Por Acta No. 20 del 20 de marzo de 2021 de la Asamblea General De Accionistas de Chiquinquira, inscrito en esta Cámara de Comercio el 12 de noviembre de 2021, con el No. 37013 del Libro IX, se decretó REFORMA DE CAPITAL AUTORIZADO

Por Certificación del 05 de noviembre de 2021 de la Revisor Fiscal de Chiquinquira, inscrito en esta Cámara de Comercio el 12 de noviembre de 2021, con el No. 37014 del Libro IX, se decretó CERTIFICACION AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO

Por Certificación del 09 de noviembre de 2022 de el Revisor Fiscal de Chiquinquira, inscrito en esta Cámara de Comercio el 30 de diciembre de 2022, con el No. 39404 del Libro IX, se decretó CERTIFICADO AUMENTO CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO

Por Certificación de capital del 31 de agosto de 2023 de el Revisor Fiscal de Chiquinquira, inscrito en esta Cámara de Comercio el 24 de octubre de 2023, con el No. 41380 del Libro IX, se decretó CERTIFICACION DE AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO.

Por Certificación de capital del 03 de octubre de 2024 de el Revisor Fiscal de Chiquinquira, inscrito en esta Cámara de Comercio el 18 de octubre de 2024, con el No. 43995 del Libro IX, se decretó Certificacion aumento Capital Suscrito y Capital Pagado.

Por Acta No. 26 del 11 de octubre de 2024 de la Asamblea General de Chiquinquira, inscrito en esta Cámara de Comercio el 18 de octubre de 2024, con el No. 43999 del Libro IX, se decretó REFORMA ARTICULO 5 AUMENTO DE CAPITAL AUTORIZADO.

Por Certificación del 30 de septiembre de 2025 de el Revisor Fiscal de Chiquinquira, inscrito en esta Cámara de Comercio el 07 de octubre de 2025, con el No. 46478 del Libro IX, se decretó Certificado aumento de capital suscrito y pagado.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 27 de mayo de 2035.

OBJETO SOCIAL

objeto social. Buscamos satisfacer todas las necesidades generadas en un mundo dinamico y globalizado, en la accesibilidad y proveer a todo tipo de usuarios de mercancias, servicios generales y profesionales, en los diferentes sectores economicos, atendiendo las caracteristicas de los bienes, los servicios requeridos por los clientes y los usos a que se destinan esos bienes y servicios, los insumos, de conformidad con los

requerimientos exigidos en los diferentes procesos y tecnologia de produccion. En desarrollo de su objeto social la empresa podra ejecutar y desarrollar todos los actos necesarios para su logro tales como: 1. Construccion de obras de ingenieria y arquitectura: A. Construccion de obras civiles hidraulicas: Presas diques y muelles, regulacion y control de rios, sistemas de irrigacion y drenaje, dragados y canales, aguas subterraneas y posos profundos, generacion y modificacion de playas, y conduccion de aguas. B. Obras sanitarias y ambientales: Redes de distribucion de agua potable, redes de distribucion de aguas servidas, estaciones de bombeo, plantas de tratamiento, tanques de almacenamiento, proteccion y control de erosiones, recuperacion ecologica y morfologica, empradizacion, revegetalizacion o formacion de cobertura vegetal, rellenos sanitarios, pozos septicos, manejo y control ambiental y explotacion de los recursos naturales. C. Sistemas de comunicacion y obras complementarias: Centrales telefonicas, redes de fibra optica, redes de transmision de datos, antenas y equipos de repeticion y redes de computacion y conmutacion. D. Edificaciones y obras de urbanismo: Edificaciones sencillas hasta 500 metros cuadrados y de alturas menores de 15 metros, edificaciones mayores de 500 metros cuadrados y de alturas mayores de 15 metros, remodelacion, conservacion y mantenimiento, restauracion de edificaciones, parques, obras de urbanismo, paisajismo y complementarias, estructuras de concreto convencionales, estructuras convencionales de concreto, estructuras metalicas, estructuras de madera e instalaciones interiores para edificaciones, e. Montajes electromecanicos y obras complementarias: Montajes para centrales hidraulicas, montajes para centrales termicas, subestaciones de energia, sistemas de calefaccion, refrigeracion y enfriamiento, montajes de ascensores, montacargas y puente - Gruas, lineas de transmision y subtransmision de energia, redes de distribucion aereas y subterraneas y montajes de tuberias de presion. F. Sistemas y servicios industriales: Unidades de proceso, servicios industriales, alimenticios, farmaceuticos, quimicos, vidrios acrilicos y similares, frigorificos, siderurgicos, madereros, paneleros, zonas francas, astilleros, mataderos y bodegas. G. Obras para mineria e hidrocarburos: Explotacion minera, doctos para transportes de hidrocarburos, cruces subfluviales de lineas, estructuras marinas, plataformas y monoboyas, refinerias y plantas petroquimicas, tanques y recipientes metalicas para almacenamientos, vasijas de proceso, estaciones de recoleccion y / o bombeo, lineas regulares, salvamento y seguridad minera. H. Obras de transporte y complementarios: Vias de comunicacion en superficie, pavimentos rigidos, pavimentos flexibles, puentes atirantados y cables aereos, perforaciones, tuneles y excavaciones subterraneas, puertos maritimos y fluviales, señalizacion y semaforizacion y seguridad aerea. I. Servicios generales: Sistemas de seguridad industrial, sistemas de instrumentacion y control, sistemas contra incendios, sistemas de seguridad y vigilancia, sistemas de distribucion y / o evacuacion de productos industriales, y cercas electricas de seguridad. J. Las demas actividades de construccion. 2. Consultorias: A. Agricultura y desarrollo rural: Regiones climaticas, estudios macroeconomicos, aprovechamiento y uso de la tierra, aprovechamiento y uso de los recursos hidricos, infraestructura fisica, infraestructura social, credito e instituciones, produccion rural no agricola, mecanizacion agricola, semillas, control de plagas enfermedades y malezas, servicios ganaderos, forestal y

pesca. B. Industria: Mineria general, tecnologia minera, explotacion y comercializacion de minerales y metales raros, economia industrial, productos industriales, normas de comercio y mercadeo, creditos y organizaciones industriales, fibras sinteticas, productos textiles, ropas y accesorios textiles, productos quimicos y afines, cauchos y productos plasticos, cuero y productos de cuero, piedra, arcilla, vidrio, concreto y otros materiales, industrias de materiales basicos, productos metalicos excepto maquinaria y equipo de transporte, maquinaria y equipos excepto electricos, maquinaria y equipo electricos y electronicos, equipos de transporte, industrias miscelaneas, turismo y construccion. C. Social: Gestion educativa, planeacion de proyectos micro educativos, desarrollo curricular, capacitacion de maestros, ayudas educativas, infraestructura fisica educativa, planeacion arquitectonica de conjuntos educacionales, planeacion y organizacion de sistemas de salud, infraestructura en salud, servicios en salud domiciliarios, desarrollo del recurso humano en salud, monitoreo, evaluacion e investigacion, poblacion, planificacion familiar y desarrollo, planeamiento y organizacion de la poblacion y programas de planificacion familiar, infraestructura de servicios para planificacion familiar, sistemas de planificacion familiar, trabajadores para servicios de planificacion familiar, informacion, educacion y comunicaciones en poblacion, seguimiento, evaluacion e investigacion en poblacion, estudios sociologicos y antropologicos. D. Energia: Gestion energetica, energia electrica, gasolina, gas, carbon lignito antracita, energia renovable y otros. E. Ambiental: Planeacion y legislacion, medidas de proteccion ambiental y especialidades en proteccion ambiental. F. Telecomunicaciones: Organizacion, sistemas de telefonia masiva, telegrafo y telex, sistemas de transmision por radio y television, sistemas especializados de telecomunicaciones, aplicaciones de computador, sistemas de comunicacion rural. G. Transporte: Organizacion del transporte, infraestructura para transporte vial, servicio de transporte por carretera, transporte ferroviario, puertos maritimos y fluviales, navegacion, vias de navegacion interior, aeropuertos, servicios de transporte aereo y otros transportes. H. Desarrollo urbano: Planeamiento en desarrollo urbano, planeacion, diseños de ingenieria y aplicaciones en proyectos de vivienda, servicios urbanos, empleo urbano, finanzas urbanas, administracion urbana, transporte urbano, y diseño arquitectonico e ingenieria. I. Suministro de agua y saneamiento: Suministro de agua, saneamiento, desechos de solidos, administracion de los servicios de suministro de agua y saneamiento. J. Otros: Planeacion y gestion publica, sistemas de informacion, organizacion, gestion de proyectos, servicios basicos de ingenieria, y asesoria legal y los demas servicios de consultoria no enumerados anteriormente. 3. Proveedores: A. Animales vivos y productos del reino animal: Animales vivos, carnes y despojos comestibles, pescados y crustaceos, moluscos y otros invertebrados acuaticos, leche y productos lacteos, huevos de ave, miel natural, productos comestibles de origen animal, los demas productos de origen animal no expresados ni comprendidos en otras partidas. B. Productos del reino vegetal: Plantas vivas y productos de la floricultura legumbres y hortalizas, plantas, raices y tuberculos alimenticios, frutos comestibles, cortezas de agrios o de melones, cafe, te, yerba mate y especias, cereales. Productos de la molineria: Malta: Almidon y fecula: Gluten de trigo. Semillas y frutos oleaginosos: Semillas y frutos diversos: Plantas industriales o medicinales: Paja y forrajes, gomas,

resinas y demas jugos y extractos vegetales. Materias trensables y demas productos de origen vegetal, no expresados ni comprendidos en otras partidas. C. Grasas y aceites animales o vegetales, productos de su desdoblamiento, grasas alimenticias elaboradas, ceras de origen animal o vegetal. Grasas y aceites animales o vegetales, productos de su desdoblamiento, grasas alimenticias elaboradas, ceras de origen animal o vegetal. D. Productos de las industrias alimentarias; bebidas, liquidos alcoholicos y vinagre; tabaco, y sucedaneos del tabaco elaborados: Preparaciones de carne, de pescado o de crustaceos, de moluscos o de otros invertebrados acuaticos, asures y articulos de confiteria, cacao y sus preparaciones, preparaciones a base de cereales, de harina de almidon, de fecula o de leche, productos de pasteleria, preparaciones de legumbre u hortalizas, de frutos o de otras partes de plantas, preparaciones alimenticias diversas, bebidas, liquidos alcoholicas y de vinagre, residuos y desperdicios de las industrias alimentarias; alimentos preparados para animales, tabaco y sucedaneos del tabaco elaborados. E. Productos minerales: Sal, azufre, tierras y piedras, yesos, cales y cementos, minerales escorias y cenizas, combustibles minerales, aceites minerales y productos de su destilacion; materias bituminosas: Ceras minerales. F. Productos de las industrias quimicas o de las industrias conexas: Productos quimicos inorganicos, compuestos inorganicos de los metales preciosos, de los elementos radioactivos, de los metales de las tierras raras o de isotopos, productos quimicos organicos y farmaceuticos, abonos, extractos curtientes o tintoreos; taninos y sus derivados; pigmentos y demas materias colorantes; pinturas y barnices; mastiques; tintas. Aceites esenciales y resinoides; preparaciones de perfumeria de tocador o de cosmetica, jabones, aceites de superficie organicos, preparaciones para lavar, preparaciones lubricantes, ceras artificiales, ceras preparadas, productos de limpieza, velas y articulos similares, pastas para modelar, ceras para odontologia y preparaciones para odontologia a base de yeso (escayola), materias albuminoideas: Productos a base de almidon o de fecula modificados; colas, enzimas, polvoras y explosivos, articulos de pirotecnia, fosforos (cerillas), aleaciones piroforicas, materias inflamables, productos fotograficos o cinematograficos, productos diversos de las industrias quimicas. G. Materias plasticas y manufacturas de estas materias; caucho y manufacturas de caucho. H. Pieles, cueros, peleteria y manufacturas de estas materias; articulos de guarnicioneria o de talabarteria; articulos de viaje; bolsos de mano y continentes similares; manufacturas de tripa. Pieles, cueros, articulos de guarnicioneria o de talabarteria; articulos de viaje: Bolsos de mano y continentes similares: Manufacturas de tripa. Peleteria y confecciones de peleteria; peleteria artificial o ficticia. I. Madera, carbon vegetal manufacturas de madera; corcho y manufacturas de corcho; manufacturas de esparteria o de cesteria: Madera, carbon vegetal y manufacturas de madera, corcho y manufacturas de corcho, manufacturas de esparteria o de cesteria. J. Pastas de madera o de otras materias fibrosas celulosicas, desperdicios y desechos de papel o carton; papel, carton y sus aplicaciones: Pastas de madera o de otras materias fibrosas celulosicas; desperdicios y desechos de papel o carton, papel o carton, manufacturas de pastas de celulosa, de papel o de carton, productos editoriales, de la prensa o de otras industrias graficas; textos manuscritos o mecanografiados y planos. K. Materias textiles y sus manufacturas: Ceda, lana o pelo fino u ordinario, hilados y

tejidos de crin, algodon, las demas fibras vegetales; hilados de papel y tejidos de hilados de papel, filamentos sinteticos u artificiales, fibras sinteticas artificiales discontinuas, guata, fieltro y telas sin tejer; hilados especiales; cordeles, cuerdas y cordajes; articulos de cordeleria, alfombras y demas revestimientos para el suelo, de materias textiles, tejidos especiales, superficies textiles con pelo insertado; encajes; tapiceria; pasamaneria, bordados. Tejidos impregnados, recubiertos, revestidos o estratificados; articulos tecnicos de materias textiles, tejidos de punto, prendas y complementos de vestir de punto, los demas articulos textiles confeccionados; conjuntos o surtidos; prenderia y trapos. L. Calzado, sombrereria, paraguas, quitasoles, bastones, latigos, fustas y sus partes, plumas preparadas y articulos de plumas; flores artificiales, manufacturas de cabello: Calzado, polainas, botines y articulos analogos, partes de estos, articulos de sombrearia y sus partes, paraguas, sombrillas, quitasoles, bastones - Asiento, latigos, fustas y sus partes, plumas y plumon preparados y articulos de plumas o plumon; flores artificiales, manufacturas de cabello. M. Manufacturas de piedra, yeso, cemento, amianto, mica o materias analogas; productos ceramicos, vidrio y manufacturas de vidrio. N. Perlas finas o cultivadas, piedras preciosa o semipreciosas o similares, metales preciosos, chapado de metales preciosos y manufacturas de esas materias; bisuteria; monedas. O. Metales comunes o manufacturas de estos: Fundicion hierro y acero, manufactura de fundicion de hierro o acero, cobre y manufactura de cobre, niquel y manufactura de niquel, aluminio y manufactura de aluminio, plomo y manufacturas de plomo, cinc manufacturas de cinc, estaño y manufactura de estaño, los demas metales comunes cermets, manufacturas de estas materias, herramientas y utiles, articulos de cuchilleria y cubiertos de mesa, de metales comunes, partes de estos articulos, de metales comunes, manufacturas diversas de metales comunes. P. Maquinas y aparatos, material electrico y sus partes, aparatos para la grabacion o la reproduccion de sonido, aparatos para la grabacion o produccion de imagenes y sonido en television y las partes y accesorios de estos aparatos. Reactores nucleares, calderas, maquinas, aparatos y artefactos mecanicos; partes de estas maquinas o aparatos, maquinas, aparatos y material electrico y sus partes; aparatos para la grabacion o la reproduccion de imagenes y sonido en television y las partes y accesorios de estos aparatos. Q. Material de transporte: Vehiculos y material para vias ferreas o similares y sus partes; aparatos mecanicos, (incluso electromecanicos) de señalizacion para vias de comunicacion, vehiculos automoviles, tractores, ciclos y demas vehiculos terrestres, sus partes y accesorios, navegacion aerea o espacial, y navegacion maritima o especial. R. Instrumentos y aparatos de optica, fotografia, o cinematografia, de medida, control o precision; instrumentos y aparatos medico quirurgicos; relojeria; instrumentos de musica; partes y accesorios de estos instrumentos o aparatos. S. Objetos de arte, de coleccion o de antiguedad: Objetos de arte, de coleccion o de antiguedad, disposiciones de tratamiento especial. T. Mercancias y productos diversos: Muebles, mobiliario medico quirurgico; articulos de cama y similares; aparatos de alumbrado no expresados ni comprendidos en otras partidas; anuncios, letreros, y placas indicadoras, luminosos y articulos similares, construcciones prefabricadas; juguetes, juegos y articulos para el recreo o para el deporte, sus partes accesorios, manufacturas diversas, u. Otros: Reparaciones locativas

que no impliquen la expedicion de una licencia de construccion o sus modalidades. V. La venta de pinturas y demas productos relacionados con las pinturas, disolventes, productos quimicos para el tratamiento y mantenimiento de aguas, prestacion de servicios de mantenimiento de aguas, ferreteria en general, y reparaciones y demas actividades complementarias, comercializacion de productos, mobiliarios, papeleria, dotaciones y chatarreria, distribuidor de otros productos quimicos o procesados. Productos agropecuarios, insumos agricolas, fungicidas y productos complementarios podra ejecutar cualquier otra actividad economica adicional licita a las aqui estipuladas.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	$ 20.000.000.000,00
No. Acciones	100.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 200.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	$ 10.891.400.000,00
No. Acciones	54.457,00
Valor Nominal Acciones	$ 200.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	$ 10.891.400.000,00
No. Acciones	54.457,00
Valor Nominal Acciones	$ 200.000,00

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

facultades del representante legal. La representacion legal de la sociedad por acciones simplificada estara a cargo de una persona natural o juridica, accionista o no, quien podra tener suplentes designado para un termino por la asamblea general de accionistas. La sociedad sera gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendra restricciones de contratacion por razon de la naturaleza ni de la cuantia de los actos que celebre. Por lo tanto, se entendera que el representante legal podra celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entendera investido de los mas amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con

excepcion de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedara obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le esta prohibido al representante legal y a los demas administradores de la sociedad, por si o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad juridica prestamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantia de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 16 del 16 de marzo de 2019 de la Junta de Socios, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 02 de agosto de 2019 con el No. 32479 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	WILSON ORLANDO SANCHEZ SANCHEZ	C.C. No. 7.309.061
REPRESENTANTE LEGAL	GLORIA KATHERINE SANCHEZ ESCOBAR	C.C. No. 1.072.707.722

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 16 del 16 de marzo de 2019 de la Junta de Socios, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 02 de agosto de 2019 con el No. 32479 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	NELSON RENE SANCHEZ PIRAQUIVE	C.C. No. 1.053.328.815	190280-T
REVISOR FISCAL SUPLENTE	LEIDY ROCIO ESPITIA PINILLA	C.C. No. 1.053.330.657	179331-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) E.P. No. 1.183 del 10 de agosto de 2011 de la Notaria Primera Chiquinquirá	19161 del 22 de agosto de 2011 del libro IX
*) E.P. No. 461 del 21 de marzo de 2013 de la Notaria Primera Chiquinquirá	21620 del 03 de abril de 2013 del libro IX
*) E.P. No. 461 del 21 de marzo de 2013 de la Notaria Primera Chiquinquirá	21621 del 03 de abril de 2013 del libro IX
*) E.P. No. 2.062 del 27 de noviembre de 2013 de la Notaria	22443 del 04 de diciembre de 2013 del libro IX

Primera Chiquinquirá
*) E.P. No. 2062 del 27 de noviembre de 2013 de la Notaria 22445 del 04 de diciembre de 2013 del libro IX
Primera Chiquinquirá
*) Acta No. 16 del 16 de marzo de 2019 de la Junta De Socios 32479 del 02 de agosto de 2019 del libro IX
*) Acta No. 20 del 20 de marzo de 2021 de la Asamblea 37013 del 12 de noviembre de 2021 del libro IX
General De Accionistas
*) Acta No. 26 del 11 de octubre de 2024 de la Asamblea 43999 del 18 de octubre de 2024 del libro IX
General

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4752
Actividad secundaria Código CIIU: G4649
Otras actividades Código CIIU: G4664 G4663

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: SERVIMEZCLAS CENTER FERRETERIA
Matrícula No.: 114576
Fecha de Matrícula: 26 de marzo de 2012
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio

Dirección : CARRERA 8 11 104
Barrio : SANTA MARTA
Municipio: Chiquinquirá, Boyacá

Nombre: BODEGA SERVIMEZCLAS CENTER FERRETERIA
Matrícula No.: 185581
Fecha de Matrícula: 27 de octubre de 2020
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : KILOMETRO 1 VIA CHIQUINQUIRA - BOGOTA SECTOR LA PALESTINA
Barrio : VDA TIERRA DE PAEZ
Municipio: Chiquinquirá, Boyacá

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $18.596.261.138,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4752.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA

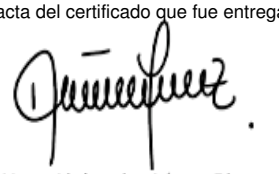
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 05/10/2026 - 09:43:03
Recibo No. H000043708, Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 449b5hwpy6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/38 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



Yeny Alejandra López Rivera

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

7.309.061

NUMERO

SANCHEZ SANCHEZ

APELLIDOS

WILSON ORLANDO

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 10-MAY-1969

SABOYA

(BOYACA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 ESTATURA

O+ G.S. RH

M SEXO

21-SEP-1987 CHIQUINQUIRA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL

ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

A-0706700-33112472-M-0007309061-20030929 0670203272A 01 142455014



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.053.328.815

SANCHEZ PIRAQUIVE
APELLIDOS

NELSON RENE
NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 20-ENE-1988
CHIQUINQUIRA
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.74 ESTATURA
O+ G.S. RH
M SEXO

31-MAR-2006 CHIQUINQUIRA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

P-0706700-33149252-M-1053328815-20060710 02826 06191B 03 194063903

Nelson Rene Sánchez Piraquive

Contador Público Titulado-Universidad Pedagógica Y Tecnológica de Colombia

NELSON RENE SANCHEZ PIRAQUIVE
Carrera 3 No 14B - 28 Tel: 312 325 4359



FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional Junta Central de Contadores

COPIA VALIDA UNICAMENTE "FIRMA EN ORIGINAL"

SERVIMEZCLAS CENTER S.A.S.
Fecha Expedición: 13/10/2026
MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRÁ – BOYACÁ

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

7 1 4 F 0 7 E D C C 6 0 E 8 3

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **NELSON RENE SANCHEZ PIRAQUIVE** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1053328815 de CHIQUINQUIRA (BOYACÁ) Y Tarjeta Profesional No 190280-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141276077274

(415)7707212489984(8020) 000014127607727 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 2 2 5 7 8 2	2	Impuestos y Aduanas de Tunja 2 0	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
SERVIMEZCLAS CENTER S.A.S

36. Nombre comercial	37. Sigla
SERVIMEZCLAS CENTER FERRETERIA	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Boyacá 1 5	Chiquinquirá 1 7 6

41. Dirección principal
CR 8 11 104 BRR SANTA MARTHA

42. Correo electrónico servimezclascenter@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 8 7 2 6 0 1 2 3	3 2 0 3 9 5 1 3 9 4

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 7 5 2	2 0 0 8 0 5 2 8	4 6 4 9	2 0 0 8 0 5 2 8		4 6 6 4	4 6 6 3		3

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	8	1 0	1 4	4 2	4 8	5 2	5 5																	

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
08- Retención timbre nacional
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código	2 3									
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-09-08 / 11:32:30AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre SANCHEZ SANCHEZ WILSON ORLANDO
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 10-09-2026 05:34:02PM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141276077274

(415)7707212489984(8020) 000014127607727 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 2 2 5 7 8 2	2	Impuestos y Aduanas de Tunja 2 0	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 5	0 1
72. Número	0 0 5 9 6	1 6
73. Fecha	2 0 0 8 0 5 2 8	2 0 1 9 0 3 1 6
74. Número de notaría	2	
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 0 8 0 6 2 3	2 0 1 9 0 8 0 2
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 0 0 9 5 4 9 5	9 5 4 9 5
78. Departamento	1 5	1 5
79. Ciudad/Municipio	3 8	3 8

Vigencia

80. Desde	2 0 1 8 0 6 2 3
81. Hasta	2 0 3 5 0 5 2 7

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 0 1 0 1		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141276077274

(415)7707212489984(8020) **000014127607727 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 2 2 5 7 8 2	2	Impuestos y Aduanas de Tunja	2 0

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 9 0 8 0 2

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	7 3 0 9 0 6 1		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
SANCHEZ	SANCHEZ	WILSON	ORLANDO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 9 0 8 0 2

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	1 0 7 2 7 0 7 7 2 2		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
SANCHEZ	ESCOBAR	GLORIA	KATHERINE

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141276077274

(415)7707212489984(8020) 000014127607727 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 2 2 5 7 8 2	2	Impuestos y Aduanas de Tunja 2 0	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 5 3 3 2 8 8 1 5		1 9 0 2 8 0 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
SANCHEZ	PIRAQUIVE	NELSON	RENE

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento: 2 0 1 9 0 8 0 2

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 5 3 3 3 0 6 5 7		1 7 9 3 3 1 T

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
ESPITIA	PINILLA	LEIDY	ROCIO

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento: 2 0 1 9 0 8 0 2

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 5 3 3 3 4 7 3 2	0	1 8 6 8 3 0

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
BENITEZ	ROJAS	LYZETH	JOHANA

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento: 2 0 2 6 0 1 0 8

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Página 5 de 6 **Hoja 6**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141276077274

(415)7707212489984(8020) 000014127607727 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 2 2 5 7 8 2		Impuestos y Aduanas de Tunja 2 0	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vi 4 7 5 2

162. Nombre del establecimiento: SERVIMEZCLAS CENTER FERRETERIA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Boyacá 1 5	Chiquinquirá 1 7 6

165. Dirección: CR 8 11 104 BRR SANTA MARTA

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
1 1 4 5 7 6	2 0 1 2 0 3 2 6
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
6 0 8 7 2 6 0 1 2 3	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Sucursal 1 0	Comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vi 4 7 5 2

162. Nombre del establecimiento: BODEGA SERVIMEZCLAS CENTER FERRETERIA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Boyacá 1 5	Chiquinquirá 1 7 6

165. Dirección: KM 1 VIA CHIQUINQUIRA - BOGOTA VDA TIERRA DE PAEZ SECTOR LA PALESTINA

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
1 8 5 5 8 1	2 0 2 0 1 0 2 7
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
3 2 0 8 3 9 5 8 4 7	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vi 4 7 5 2

162. Nombre del establecimiento: SERVIMEZCLAS CENTER CHIA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Cundinamarca 2 5	Chía 1 7 5

165. Dirección: CR 13 13 33

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
0 3 3 0 2 7 1 9	2 0 2 0 1 0 2 8
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
3 2 0 8 3 9 5 7 7 8	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Estado de la Empresa o Persona

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141276077274

(415)7707212489984(8020) **000014127607727 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
		Impuestos y Aduanas de Tunja	2 0

Estado y beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	4 7	2 0 0 8 0 5 2 8		-
2		AAAA MM DD		-
3		AAAA MM DD		-
4		AAAA MM DD		-
5		AAAA MM DD		-
6		AAAA MM DD		-
7		AAAA MM DD		-
8		AAAA MM DD		-
9		AAAA MM DD		-
10		AAAA MM DD		-
11		AAAA MM DD		-
12		AAAA MM DD		-
13		AAAA MM DD		-
14		AAAA MM DD		-
15		AAAA MM DD		-
16		AAAA MM DD		-
17		AAAA MM DD		-
18		AAAA MM DD		-
19		AAAA MM DD		-
20		AAAA MM DD		-
21		AAAA MM DD		-
22		AAAA MM DD		-

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Detalles de mensaje

Referencia interna: CHQ-MC-070-2026

Descripción del proceso SUMINISTRO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO PARA EL EQUIPO DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA DE CHIQUINQUIRA, DESTINADOS A LA RECOLECCION, DIGIT

De: LA UNIVERSAL DE INVERSIONES BOYACA SAS

Usuario: Sergio Duvan Peña Rocha

Fecha: 13 minutos de tiempo transcurrido *(14/10/2026 10:25:18 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Referencia del mensaje CO1.MSG.10077895

Tipo de mensaje: General

Asunto: SOLICITUD DE LIMITACIÓN A MIPYMES MUNICIPAL DE CHIQUINQUIRÁ- BOYACA DEL PROCESO DE MINIMA CUANTÍA N° CHQ-MC-070-2026

Anexos

Documento	Nombre del documento	
SOLICITUD DE LIMITACIÓN A MIPYMES MUNICIPAL DE CHIQUINQUIRÁ- BOYACA DEL PROCESO DE MINIMA CUANTÍA N° CHQ-MC-070-2026.pdf	SOLICITUD DE LIMITACIÓN A MIPYMES MUNICIPAL DE CHIQUINQUIRÁ- BOYACA DEL PROCESO DE MINIMA CUANTÍA N° CHQ-MC-070-2026.pdf	Detalle
CERTIFICACION MICROEMPRESA RONAL.pdf	CERTIFICACION MICROEMPRESA RONAL.pdf	Detalle
jccCert019C200A25A0BA27.pdf	jccCert019C200A25A0BA27.pdf	Detalle
CEDULA Y TP RONAL SANCHEZ.pdf	CEDULA Y TP RONAL SANCHEZ.pdf	Detalle
CEDULA SERGIO (7).pdf	CEDULA SERGIO (7).pdf	Detalle
27 CAMARA 7 DE OCTUBRE 2026.pdf	27 CAMARA 7 DE OCTUBRE 2026.pdf	Detalle

Texto de mensaje

Chiquinquirá, 14 de octubre de 2026

Señores:
ALCALDIA DE CHIQUINQUIRÁ- BOYACÁ
Ciudad

ASUNTO: SOLICITUD DE LIMITACIÓN A MIPYMES MUNICIPAL DE CHIQUINQUIRÁ- BOYACA DEL PROCESO DE MINIMA CUANTÍA N° CHQ-MC-070-2026

OBJETO: SUMINISTRO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO PARA EL EQUIPO DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA DE CHIQUINQUIRA, DESTINADOS A LA RECOLECCION, DIGITACION Y PROCESAMIENTO DE DATOS DEL SIVIGILA

SERGIO DUVAN PEÑA ROCHA, mayor de edad identificado con C.C. 1.018.434.732 expedida en Bogotá, domiciliado y residente en Chiquinquirá, en calidad de representante legal de **LA UNIVERSAL DE INVERSIONES BOYACÁ S.A.S** con NIT: 900.695.457-9, actuando en nombre propio hago la siguiente solicitud para limitar a **MIPYMES MUNICIPAL DE CHIQUINQUIRÁ- BOYACA DEL PROCESO DE MINIMA CUANTÍA N° CHQ-MC-070-2026** cuyo objeto es: **SUMINISTRO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO PARA EL EQUIPO DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA DE CHIQUINQUIRA, DESTINADOS A LA RECOLECCION, DIGITACION Y PROCESAMIENTO DE DATOS DEL SIVIGILA**

Lo previsto por los artículos 2.2.1.2.4.2.2 y 2.2.1.2.4.2.3 del decreto de 1082 de 2015 y en concordancia con el artículo 12 de la ley 1150 de 2007 y el articulo 152 y siguientes del decreto 1510 de 2013, la presente convocatoria puede limitarse a la participación de **LIMITACIÓN A MIPYMES MUNICIPAL DE CHIQUINQUIRÁ- BOYACA DEL PROCESO DE MINIMA CUANTÍA N° CHQ-MC-070-2026**

Así mismo declaro que:

Ostento la calidad de Mipyme
Para lo cual acredito los siguientes requisitos

- Certificado firmado por el contador de la existencia de la Mipymes
- Copia de la cedula de ciudadanía del contador
- Tarjeta profesional
- Certificado cámara comercio

Así mismo el contador **RONAL ABEL SANCHEZ** con tarjeta profesional **No. 181595-T**, certifica en archivo adjunto que me encuentro clasificada como Mipyme de acuerdo con la ley.

Cordialmente;

Sergio Peña

SERGIO DUVAN PEÑA ROCHA
C.C. 1.018.434.732 de Bogotá
Representante Legal

CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 07/10/2026 - 11:50:20
Recibo No. H000043731, Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN dAKjVTPN28

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/38 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HABIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRA JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA. LA INSCRIPCION DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 - OFICIO 2026-01-132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES.

PARA INFORMACION DETALLADA PODRA COMUNICARSE AL TELEFONO 3183435422 ó 7474660 EXT 133 O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL, A LAS SEDES AUTORIZADAS PARA ESTE EFECTO, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB www.cctunja.org.co

****

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : LA UNIVERSAL DE INVERSIONES BOYACA SAS
Nit : 900695457-9
Domicilio: Chiquinquirá, Boyacá

MATRÍCULA

Matrícula No: 126728
Fecha de matrícula: 24 de enero de 2014
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CARRERA 10 9 37
Barrio : BOYACA
Municipio : Chiquinquirá, Boyacá
Correo electrónico : universalinversionesboyaca@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3115153310
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : 3115153310

Dirección para notificación judicial : CARRERA 10 9 37
Barrio : BOYACA
Municipio : Chiquinquirá, Boyacá
Correo electrónico de notificación : universalinversionesboyaca@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo

Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado No. 1 del 09 de enero de 2014 de la Asamblea Constitutiva de Chiquinquira, inscrito en esta Cámara de Comercio el 24 de enero de 2014, con el No. 22612 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada LA UNIVERSAL DE INVERSIONES BOYACA SAS.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 2 del 15 de diciembre de 2014 de la Asamblea De Accionistas de Chiquinquira, inscrito en esta Cámara de Comercio el 02 de marzo de 2016, con el No. 26176 del Libro IX, se decretó REFORMA CAPITAL AUTORIZADO, SUSCRITO Y PAGADO

Por Acta No. 4 del 07 de agosto de 2017 de la Asamblea De Accionistas de Chiquinquira, inscrito en esta Cámara de Comercio el 11 de septiembre de 2017, con el No. 28794 del Libro IX, se decretó REFORMA DE ESTATUTOS ARTICULO 28 REFERENTE AL REPRESENTANTE LEGAL

Por Acta No. 5 del 09 de enero de 2018 de la Asamblea General De Accionistas de Chiquinquira, inscrito en esta Cámara de Comercio el 16 de enero de 2018, con el No. 29262 del Libro IX, se decretó REFORMA ESTATUTOS ARTICULO 28 REPRESENTACION LEGAL

Por Acta No. 07 del 04 de febrero de 2021 de la Asamblea General Extraordinaria de Chiquinquira, inscrito en esta Cámara de Comercio el 10 de febrero de 2021, con el No. 35272 del Libro IX, se decretó REFORMA DE ESTATUTOS ART. 28 REPRESENTANTE LEGAL

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto social. La sociedad tendrá como objeto principal. Ser consultor en las áreas del derecho administrativo, civil, laboral, familiar y penal, capacitaciones en contratación estatal, veeduría ciudadana y en derecho administrativo; también podrá realizar las siguientes actividades: Extracción de madera, recolección de productos forestales diferentes a la madera, servicios de apoyo a la silvicultura, cultivos agrícolas transitorios entre estos los cultivos de cereales, arroz, hortalizas, raíces y tubérculos, cultivos de tabaco, plantas textiles, y otros cultivos transitorios; cultivos agrícolas permanentes entre estos los cultivos de frutas tropicales y subtropicales, cultivos de plátano y banano, cultivo de café, caña de azúcar, flor de corte, palma de aceite, plantas con las que se preparan bebidas, cultivos de especies y de plantas aromáticas y medicinales, otros cultivos permanentes; actividades de

ganadería como cría de ganado bovino y bufalino, cría de caballos y otros equinos, cría de ovejas y cabras, cría de ganado porcino, cría de aves de corral y otros animales n.C. P., Actividades de apoyo a la agricultura y posteriores a la cosecha; procesamiento y conservación de carne, pescado, crustáceos y moluscos; procesamiento y conservación de frutas, legumbres, hortalizas y tubérculos; elaboración de aceites y grasas de origen vegetal y animal; elaboración de productos lácteos; elaboración de productos de molineria, almidones y productos derivados de almidón; elaboración de productos de café; elaboración de azúcar y panela; elaboración de productos de panadería, elaboración de cacao, chocolate y productos de confitería, elaboración de macarrones, fideos, alcuzcuz, elaboración de alimentos preparados para animales; elaboración de bebidas tales como destilación rectificación y mezcla de bebidas alcohólicas, elaboración de bebidas alcohólicas no destiladas, producción de malta, elaboración de cervezas y otras bebidas malteadas, elaboración de bebidas no alcohólicas, producción de aguas minerales y de otras aguas embotelladas, fabricación de hojas de madera para enchapado, fabricación de tableros contrachapados, tableros laminados, tableros de partículas y otros tableros y panales; fabricación de partes y piezas de madera, de carpintería y ebanistería para la construcción; actividades de impresión y actividades de servicios relacionados con la impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales; confección de prendas de vestir, excepto de piel; fabricación de jabones y detergentes, preparados para limpiar y pulir, perfumes y preparados para tocador, fabricación de artículos de plástico; corte tallado y acabado de la piedra; fabricación de productos metálicos para uso estructural, fabricación de tanques depósitos y recipientes de metal y generadores de vapor; fabricación de maquinaria y equipo de oficina; fabricación de muebles, fabricación de colchones y somieres; fabricación artículos y equipo para la practica del deporte; fabricación de juegos, juguetes y rompecabezas; mantenimiento y reparación especializado de productos elaborados en metal, de maquinaria y equipo, de equipo electrónico, y óptico, de equipo eléctrico; recuperación de materiales, comercio de partes piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores; comercio al por mayor a cambio de una retribución o por contrata; comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos; comercio al por mayor de alimentos, bebidas y tabaco; comercio al por mayor de productos textiles, productos confeccionados para uso domestico; comercio al por mayor de prendas de vestir, de calzado, de aparatos y equipo de uso domestico comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador, y de otros utensilios domésticos; comercio al por mayor de maquinaria y equipo entre estos el comercio al por mayor de computadores, equipo periférico y programas de informática, comercio al por mayor de equipo, partes y piezas electrónicos y de telecomunicaciones, comercio al por mayor de maquinaria y equipo agropecuaria y otros tipos de maquinaria y equipo n.C. P., Comestible al por mayor de combustibles sólidos, líquidos, gaseosos y productos conexos, comercio al por mayor de metales y productos metalíferos, comercio al por mayor materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción, comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario, comercio al por mayor de

desperdicios, desechos y chatarra; comercio al por mayor no especializado; comercio al por menor en establecimiento no especializado principalmente por alimentos, bebidas o tabaco, comercio al por menor en establecimiento especializados, con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos (vivieres en general); bebidas y tabaco; comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados, comercio al por menor de leche, productos lácteos y huevos, en establecimientos especializados, comercio al por menor de carnes, productos carnicol, pesiados y productos de mar, en establecimientos especializados, comercio al por menor de bebidas y productos del tabaco, en establecimientos especializados, comercio al por menor de otros productos alimenticios n.C. P. En establecimientos especializados; comercio al por menor de combustibles para automotores, lubricantes, aditivos, y productos de limpieza para automotores en establecimientos especializados, comercio al por menor de equipos de informática y de comunicaciones, aparatos de sonido y de video, en establecimientos especializados; comercio al por menor de productos textiles, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, tapices, alfombras, cubrimientos de paredes y pisos en establecimientos especializados, comercio al por menor de electrodomésticos y gasodomesticos de uso domestico, muebles y equipos de iluminación, artículos y utensilios de uso domestico, y otros artículos de uso domestico; comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, artículos deportivos y otros artículos culturales y de entretenimiento n. C. P. En establecimientos especializados; comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios, todo tipo de calzado, artículos de cuero y sucedáneos del cuero en establecimientos especializados; comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados, comercio al por menor de artículos de segunda mano; comercio al por menor de alimentos, bebidas y tabaco, productos textiles, prendas de vestir y calzado, y otros productos en puntos de venta móviles; comercio al por menor realizado a traves de internet, casa de venta o por correo, otros tipos de comercio al por menor no realizado en establecimientos, puestos de venta o mercados; transporte terrestre publico automotor de pasajeros, mixto, de carga por carretera; almacenamiento y deposito, y manipulación de carga; alojamiento en hoteles, apartahoteles, centro vacacionales, alojamiento rural, y otros tipos de alojamiento para visitantes; actividades de zonas de camping y parques para vehículos recreacionales; actividades de restaurantes, cafeterías y servicio móvil, de comidas entre estas el expendio a la mesa de comidas preparadas, expendio por autoservicio de comidas preparadas, expendio de comidas preparadas en cafetería, y otros tipos de expendio de comidas preparadas n.C.P.; Actividades de catering para eventos y otros servicios de comidas; expendio de bebidas alcohólicas para el consumo dentro de establecimiento; actividades de desarrollo de sistemas informáticos, actividades de consultoria informática y actividades de administración de instalaciones informáticas; corretaje de valores y de contratos de productos básicos, actividades de las casas de cambio, actividades de los profesionales de compra y venta de divisas; actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados, actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata. Actividades de servicio de información, procesamiento de

datos, alojamiento (hosting) y actividades relacionadas, portales web; actividades de leasing financiero (arrendamiento financiero) y actividades de compra de cartera o factoring; actividades jurídicas; actividades de administración empresarial, actividades de consultoria de gestión; investigación científica y desarrollo experimental en el campo de las ciencias sociales y las humanidades; alquiler y arrendamiento de vehículos automotores, de equipo recreativo y deportivo, alquiler de videos y discos, alquiler y arrendamiento de otros efectos personales y enseres domésticos, alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.C.P., Arrendamiento de propiedad intelectual y productos similares, excepto obras protegidas por derechos de autor; actividades de agencias de empleo; y empleo temporal; otras actividades de suministro de recurso humano; actividades de las agencias de viaje y operadores turísticos; actividades combinadas de apoyo a instalaciones, actividades de limpieza general interior de edificios y otras actividades de limpieza de edificios e instalaciones industriales; mantenimiento y reparación de computadoras y de equipo periférico, y de equipos de comunicación; mantenimiento y reparación de aparatos electrónicos de consumo, de aparatos y equipos domésticos y de jardinería, reparación de calzado y artículos de cuero, reparación de muebles y accesorios para el hogar; otras actividades de servicios personales tales como lavado y limpieza, incluso limpieza en seco, de productos textiles y de piel, peluquería y otros tratamientos de belleza, pompas fúnebres y actividades relacionadas, otras actividades relacionadas y demás actividades económicas licitas tanto en colombia como en el extranjero que tienda al mejor logro de su objeto social. En desarrollo de su objeto social, la sociedad podrá ser socia de sociedades comerciales ya sea como socia fundadora o que luego de su constitución, ingrese a ellas por adquirir acciones, interés social en las mismas, comercializar los bienes y productos que adquiera a cualquier titulo, abrir establecimientos de comercio con tal fin; adquirir, enajenar, gravar, administrar, tomar y dar en arrendamiento toda clase de bienes muebles e inmuebles y en especial hipotecar los bienes inmuebles que adquiera y dar en prenda los bienes muebles que sean de su propiedad; intervenir ante terceros, sean ellos personas naturales o jurídicas y en especial ante entidades bancarias y crediticias como deudora de toda clase de operaciones de crédito, otorgando las garantías del caso cuando a ello hubiera lugar; dar y recibir dinero en mutuo, con interés o sin el, exigir u otorgar las garantías reales o personales que se requieran en cada caso; celebrar con establecimientos bancario, financieros y aseguradoras, toda clase de operaciones y contratos relacionados con los negocios y bienes sociales que tengan como fin hacer crecer su patrimonio; girar, aceptar, endosar, asegurar, cobrar y negociar toda clase de títulos valores; administrar bines de los socios o de terceros; celebrar todos los actos y contratos necesarios para el cabal cumplimiento de su objeto social, dentro de los limites y en las condiciones previstas por la ley y estos estatutos.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	$ 116.000.000,00

No. Acciones	1.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 116.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	$ 116.000.000,00
No. Acciones	1.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 116.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	$ 116.000.000,00
No. Acciones	1.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 116.000,00

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del representante legal. La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien si tendrá suplente, designado para un termino indefinido por la asamblea general de accionistas. Las funciones del representante legal terminaran en caso de dimisión o renovación por parte de la asamblea general de accionistas, de deceso o de incapacidad en aquellos casos en que el representante legal sea una persona natural y en caso de liquidación privada o judicial, cuando el representante legal sea una persona jurídica. La cesación de las funciones del representante legal, por cualquier causa, no de lugar a ninguna indemnización de cualquier naturaleza, diferente de aquellas que le correspondieren conforme a la ley laboral, si fuere el caso. La revocación por parte de la asamblea general de accionistas no tendrá que estar motivada y podrá realizarse en cualquier tiempo. En aquellos casos en que el representante legal sea una persona jurídica, las funciones quedaran a cargo del representante legal de esta. Toda remuneración a que tuviere derecho el representante legal de la sociedad, deberá ser aprobada por la asamblea de accionistas.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 07 del 04 de febrero de 2021 de la Asamblea General Extraordinaria, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 10 de febrero de 2021 con el No. 35273 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	SERGIO DUVAN PEÑA ROCHA	C.C. No. 1.018.434.732
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	KAREN YURLEY VILLAMIL PINILLA	C.C. No. 1.053.343.675

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 8 del 23 de junio de 2026 de la Asamblea General De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 07 de septiembre de 2026 con el No. 48746 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	RONAL ABEL SANCHEZ PIRAQUIVE	C.C. No. 1.053.325.320	181595-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 2 del 15 de diciembre de 2014 de la Asamblea De Accionistas	26176 del 02 de marzo de 2016 del libro IX
*) Acta No. 4 del 07 de agosto de 2017 de la Asamblea De Accionistas	28794 del 11 de septiembre de 2017 del libro IX
*) Acta No. 5 del 09 de enero de 2018 de la Asamblea General De Accionistas	29262 del 16 de enero de 2018 del libro IX
*) Acta No. 07 del 04 de febrero de 2021 de la Asamblea General Extraordinaria	35272 del 10 de febrero de 2021 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: C3120
Actividad secundaria Código CIIU: G4649
Otras actividades Código CIIU: G4711 C1410

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: GABY CANDY
Matrícula No.: 209982
Fecha de Matrícula: 22 de marzo de 2023
Fecha de Renovación: 31 de marzo de 2026
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CR 10 9 47
Barrio : BOYACA
Municipio: Chiquinquirá, Boyacá

Nombre: LA UNIVERSAL INVERSIONES 1
Matrícula No.: 219373
Fecha de Matrícula: 06 de marzo de 2024
Fecha de Renovación: 31 de marzo de 2026
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : FINCA SAN ANTONIO
Barrio : VDA MONTE Y PINAL
Municipio: Pauna, Boyacá

Nombre: LA UNIVERSAL DE INVERSIONES 2
Matrícula No.: 219675
Fecha de Matrícula: 13 de marzo de 2024
Fecha de Renovación: 31 de marzo de 2026
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CL 5 4 34
Barrio : VILLA TERESA
Municipio: Muzo, Boyacá

Nombre: GABY CANDY 2
Matrícula No.: 223949
Fecha de Matrícula: 17 de julio de 2024
Fecha de Renovación: 31 de marzo de 2026
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio

Dirección : CL 2 7 66
Barrio : CENTRO
Municipio: Otanche, Boyacá

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA – TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $4.805.474.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo – CIIU : C3120.

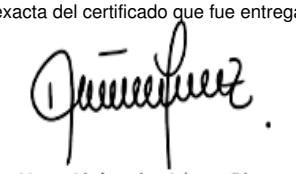
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



Yeny Alejandra López Rivera

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

EL SUSCRITO CONTADOR PÚBLICO TITULAR CON LA TARJETA

PROFESIONAL

NO 181595-T EXPEDIDA POR LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Que, **LA UNIVERSAL DE INVERSIONES BOYACÁ SAS**, identificado con NIT 900695457-9, ubicado en la carrera 10 N° 9-26 en la ciudad de Chiquinquirá-Boyacá, constituida legalmente mediante documentos privado registrada en la cámara de comercio de Tunja, así mismo bajo los términos de la ley 905 de 2004 y ley 1450 de 2011 y artículo 2.2.1.2.4.2.4 del decreto 1082 de 2015, esta empresa clasifica como **microempresa**

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado en el mes de octubre de 2026.

RONAL ABEL SÁNCHEZ P.
CONTADOR PUBLICO
TP. No 181595 T

SERGIO DUVAN PEÑA ROCHA
C.C. 1.018.434.732 de Bogotá
Representante Legal

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.018.434.732**

PEÑA ROCHA

APELLIDOS

SERGIO DUVAN

NOMBRES

Sergio Peña

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **10-MAY-1990**

CHIQUINQUIRA
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.83	**A+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

13-MAY-2008 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-1500150-00086805-M-1018434732-20061002 0003990371A 2 25789965



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

181595-T

RONAL ABEL
SANCHEZ PIRAQUIVE
C.C. 1053325320
RES. INSCRIPCION 433 DEL 22/08/2013
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

281660 193209



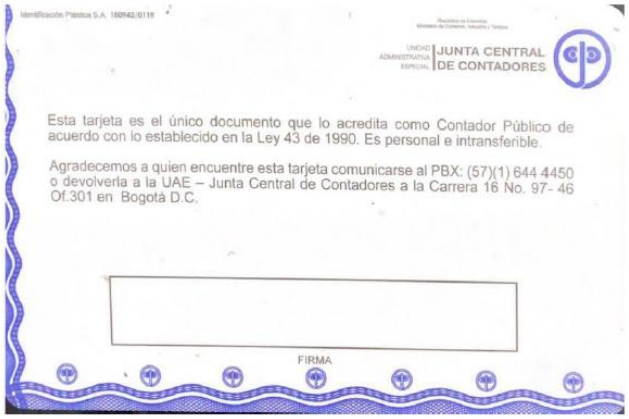
REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.053.325.320

APELLIDOS SANCHEZ PIRAQUIVE

NOMBRES RONAL ABEL

FIRMA



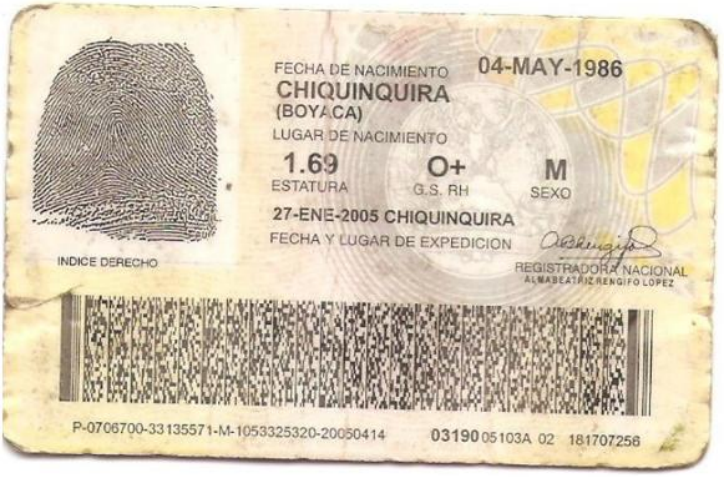
Identificación Plástica S.A. 180942/0119

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 04-MAY-1986
CHIQUINQUIRA
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.69 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

27-ENE-2005 CHIQUINQUIRA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

P-0706700-33135571-M-1053325320-20050414 0319005103A 02 181707258

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

CE1909F780BB7E8C

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **RONAL ABEL SANCHEZ PIRAQUIVE** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1053325320 de CHIQUINQUIRA (BOYACÁ) Y Tarjeta Profesional No 181595-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

Detalles de mensaje

Referencia interna: CHQ-MC-070-2026

Descripción del proceso SUMINISTRO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO PARA EL EQUIPO DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA DE CHIQUINQUIRA, DESTINADOS A LA RECOLECCION, DIGIT

De: CLAUDIA LORENA LOPEZ SIERRA

Usuario: CLAUDIA LORENA LOPEZ SIERRA

Fecha: 1 minuto de tiempo transcurrido *(14/10/2026 10:53:58 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Referencia del mensaje CO1.MSG.10078016

Tipo de mensaje: General

Asunto: solicitud limitación mi pyme

Anexos

Documento	Nombre del documento	
ACREDITACIÓN MIPYME.pdf	ACREDITACIÓN MIPYME.pdf	Detalle
C.C CLAUDIA LOPEZ - copia.pdf	C.C CLAUDIA LOPEZ - copia.pdf	Detalle
camara de comercio.pdf	camara de comercio.pdf	Detalle
documentos OLGA ARIAS (1).pdf	documentos OLGA ARIAS (1).pdf	Detalle
RUT 2026 (1).pdf	RUT 2026 (1).pdf	Detalle
LIMITACION PRINTECK.pdf	LIMITACION PRINTECK.pdf	Detalle
jccCert82C3DBF800D29EDC-OCTUBRE.pdf	jccCert82C3DBF800D29EDC-OCTUBRE.pdf	Detalle

Texto de mensaje

Visítanos y llévate la mejor

Impresión

Chiquinquirá Boyacá, 14 de octubre de 2026

Señores
MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRA, BOYACA
Calle 17 # 7A – 48 CAM

Ref. Proceso de Contratación No. **CHQ-MC-070-2026** "SUMINISTRO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO PARA EL EQUIPO DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA DE CHIQUINQUIRA, DESTINADOS A LA RECOLECCION, DIGITACION Y PROCESAMIENTO DE DATOS DEL SIVIGILA"

Asunto: Solicitud de limitación a Mi Pymes Municipales del proceso de referencia.

CLAUDIA LORENA LOPEZ SIERRA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1´053.337.068 de Chiquinquirá, domiciliada en Chiquinquirá Boyacá, actuando en calidad de propietaria de **PRINTEK TECNOLOGY**, de conformidad con lo establecido por el municipio de **CHIQUINQUIRÁ** y de conformidad con lo establecido en el artículo 12 de la Ley 1150 de 2007 en concordancia con el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015, solicitamos que el Proceso de Contratación No. **CHQ-MC-070-2026** sea limitado a MIPYMES MUNICIPALES.

En constancia se firma a los catorce (14) días del mes de octubre de 2026.

Att

PRINTEK
NIT 1053337068-1

CLAUDIA LORENA LOPEZ SIERRA
C.C. No. 1´053.337.068 de Chiquinquirá

Documentos anexos:

CERTIFICADO DE REGISTRO MERCANTIL
RUT
CERTIFICACIÓN CLASIFICACION DE TAMAÑO
CEDULA REPRESENTANTE LEGAL
TARJETA PROFESIONAL CONTADOR
VIGENCIA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

PrintekServices
Dirección: Calle 18 No. 8 - 53
M**óvil:** (57) 312 5208606 - 318 3929286

TEL:7266288
ventasprintekservices@gmail.com
Chiquinquirá - Boyacá

Visítanos y llévate la mejor

Impresión

FORMULARIO 1 A – ACREDITACIÓN MIPYME
(PERSONAS NATURALES)

Señores
ALCALDIA DE CHIQUINQUIRA

REFERENCIA: Proceso de Contratación **CHQ-MC-070-2026**

Objeto: **SUMINISTRO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO PARA EL EQUIPO DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA DE CHIQUINQUIRA, DESTINADOS A LA RECOLECCION, DIGITACION Y PROCESAMIENTO DE DATOS DEL SIVIGILA.**

Estimados señores:

Claudia Lorena López Sierra y Olga Lucia Arias Torres identificados con C.C. No. 1´053.337.068 y 46.675.869 respectivamente, declaramos bajo la gravedad del juramento que la Mí pyme se encuentra clasificada como: **micro empresa** de acuerdo con los criterios definidos por las normas legales vigentes.

Para acreditar dicha condición adjuntamos copia del registro mercantil.

En constancia, se firma en Chiquinquirá, a los 14 días del mes de Octubre de 2026.

PRINTEK
NIT 1053337068-1

CLAUDIA LORENA LOPEZ SIERRA
C.C. No. 1´053.337.068 de Chiquinquirá

Olga Lucia Arias Torres

OLGA LUCIA ARIAS TORRES
Contador Público T.P No 96062 – T
C.C. No 46´675.869 de Chiquinquirá

PrintekServices
Dirección: Calle 18 No. 8 - 53
Móvil: (57) 312 5208606 - 318 3929286

TEL:7266288
ventasprintekservices@gmail.com
Chiquinquirá - Boyacá

CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 24/08/2026 - 16:23:00
Recibo No. S001169297, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN b1sePjwrYV

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/38 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HABIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRA JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA. LA INSCRIPCION DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 - OFICIO 2026-01-132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES.

PARA INFORMACION DETALLADA PODRA COMUNICARSE AL TELEFONO 3183435422 ó 7474660 EXT 133 O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL, A LAS SEDES AUTORIZADAS PARA ESTE EFECTO, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB www.cctunja.org.co

****

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombres y apellidos : CLAUDIA LORENA LOPEZ SIERRA
Identificación : CC. - 1053337068
Nit : 1053337068-1
Domicilio: Chiquinquirá, Boyacá

MATRÍCULA

Matrícula No: 128227
Fecha de matrícula: 27 de marzo de 2014
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 17 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CALLE 18 8 59
Barrio : CENTRO
Municipio : Chiquinquirá, Boyacá
Correo electrónico : ventasprintekservices@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3183929286
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CALLE 18 8 59
Barrio : CENTRO
Municipio : Chiquinquirá, Boyacá
Correo electrónico de notificación : ventasprintekservices@gmail.com

La persona natural **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo

Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4761
Actividad secundaria Código CIIU: S9521
Otras actividades Código CIIU: G4751 G4741

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES- : Comercio al por menor de computadores, equipos perifericos, programas de informatica y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados

INFORMACION FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, así:

Estado de la situación financiera:
Activo corriente: $14.000.000,00
Activo no corriente: $0,00
Activo total: $14.000.000,00
Pasivo corriente: $0,00
Pasivo no corriente: $0,00
Pasivo total: $0,00
Patrimonio neto: $14.000.000,00
Pasivo más patrimonio: $14.000.000,00

Estado de resultados:
Ingresos actividad ordinaria: $100.000.000,00
Otros ingresos: $0,00
Costo de ventas: $0,00
Gastos operacionales: $0,00
Otros gastos: $0,00
Gastos por impuestos: $0,00
Utilidad operacional: $0,00
Resultado del periodo: $0,00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de

inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona natural, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: PRINTEK SERVICES
Matrícula No.: 130269
Fecha de Matrícula: 17 de julio de 2014
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CALLE 18 8 59
Barrio : CENTRO
Municipio: Chiquinquirá, Boyacá

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA NATURAL TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA – TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 24/08/2026 - 16:23:00
Recibo No. S001169297, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN b1sePjwrYV

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/38 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Ingresos por actividad ordinaria : $100.000.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4741.

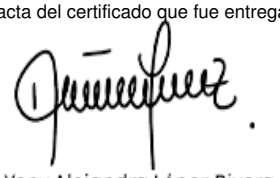
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



Yeny Alejandra López Rivera

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 1.053.337.068
LOPEZ SIERRA
APELLIDOS
CLAUDIA LORENA
NOMBRES


FECHA DE NACIMIENTO 21-ABR-1991
CHIQUINQUIRA
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.62
ESTATURA
O+
G.S. RH
F
SEXO
05-MAY-2009 CHIQUINQUIRA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
INDICE DERECHO
P-0706700-00193036-F-1053337068-20091101
0017624260A 1
30106657


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 46.675.869
ARIAS TORRES
APELLIDOS
OLGA LUCIA
NOMBRES
FIRMA


República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
96062-T
OLGA LUCIA
ARIAS TORRES
C.C. 46675869
RESOLUCION INSCRIPCION 193 FECHA 2003/10/23
UNIVERSIDAD U. P. J. C.
PRESIDENTE
105747
BENJAMIN LOPEZ ARCINIEGAS


FECHA DE NACIMIENTO 21-ABR-1973
CHIQUINQUIRA
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.46 B+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO
09-MAR-1992 CHIQUINQUIRA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
INDICE DERECHO
A-0706700-00176445-F-0046675869-20090910 0015889183A 1 30106481


FIRMA DEL TITULAR
015505
Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

E7E5D83A0CE9508B

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **OLGA LUCIA ARIAS TORRES** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 46675869 de CHIQUINQUIRA (BOYACÁ) Y Tarjeta Profesional No 96062-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141216793278

(415)7707212489984(8020) **000014121679327 8**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 5 3 3 3 7 0 6 8	1	Impuestos y Aduanas de Tunja 2 0	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 5 3 3 3 7 0 6 8	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Boyacá 1 5	Chiquinquirá 1 7 6

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
LOPEZ	SIERRA	CLAUDIA	LORENA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla
PRINTEK SERVICES	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Boyacá 1 5	Saboyá 6 3 2

41. Dirección principal: CL 18 8 59 CEN

42. Correo electrónico: ventasprintekservices@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 8 3 9 2 9 2 8 6	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica / Ocupación

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 7 6 1	2 0 1 4 0 7 1 7	9 5 2 1	2 0 1 4 0 7 1 7		4 7 4 1	4 7 5 1		2

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	1 4	4 8	5 2																						

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

14- Informante de exogena

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre LOPEZ SIERRA CLAUDIA LORENA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141216793278

(415)7707212489984(8020) **000014121679327 8**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 5 3 3 3 7 0 6 8	1	Impuestos y Aduanas de Tunja 2 0	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza		63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 9	
72. Número		
73. Fecha		
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 4 0 3 2 7	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 1 2 8 2 2 7	
78. Departamento	1 5	
79. Ciudad/Municipio	1 7 6	
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional	%
83. Nacional público	%
84. Nacional privado	%
85. Extranjero	%
86. Extranjero público	%
87. Extranjero privado	%

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	4 9	2 0 1 4 0 3 2 7		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141216793278

(415)7707212489984(8020) **000014121679327 8**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 5 3 3 3 7 0 6 8	1	Impuestos y Aduanas de Tunja 2 0	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	4 6 6 7 5 8 6 9		9 6 0 6 2 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
ARIAS	TORRES	OLGA	LUCIA

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 1 9 0 1 1 1

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141216793278

(415)7707212489984(8020) **000014121679327 8**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 5 3 3 3 7 0 6 8	1	Impuestos y Aduanas de Tunja 2 0	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Oficina 0 8	Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de 4 7 4 1

162. Nombre del establecimiento: PRINTEK SERVICES

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Boyacá 1 5	Chiquinquirá 1 7 6

165. Dirección: CL 18 8 58 LC 01 SEC CENTRO

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
0 0 1 3 0 2 6 9	2 0 1 4 0 7 1 7
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
3 1 2 5 2 0 8 6 0 6	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de 4 7 4 1

162. Nombre del establecimiento: PRINTEK TECHNOLOGY

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Cundinamarca 2 5	Villa de San Diego de Ubate 8 4 3

165. Dirección: CR 6 7 49

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
0 3 0 4 9 4 3 3	2 0 1 9 0 1 1 0
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
3 1 8 3 9 2 9 2 8 6	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Detalles de mensaje

Referencia interna: CHQ-MC-070-2026

Descripción del proceso SUMINISTRO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO PARA EL EQUIPO DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA DE CHIQUINQUIRA, DESTINADOS A LA RECOLECCION, DIGIT

De: TECNICA GROUP S.A.S

Usuario: YEINER MAURICIO AMAYA BARRERA

Fecha: 12 minutos de tiempo transcurrido *(13/10/2026 5:13:21 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Referencia del mensaje CO1.MSG.10074966

Tipo de mensaje: General

Asunto: LIMITACION MIPYMES DEPARTAMENTALES

Anexos

Documento	Nombre del documento	
Tecnica Group.pdf	Tecnica Group.pdf	Detalle

Texto de mensaje

TECNICA GROUP S.A.S

Sogamoso, 13 de octubre de 2026

Señores

MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRA

Referencia: LIMITACION MIPYME DEPARTAMENTAL PROCESO N° CHQ-MC-070-2026

OBJETO: SUMINISTRO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO PARA EL EQUIPO DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA DE CHIQUINQUIRA, DESTINADOS A LA RECOLECCION, DIGITACION Y PROCESAMIENTO DE DATOS DEL SIVIGILA

Yo, YEINER MAURICIO AMAYA BARRERA identificado con C.C. 79.972.614 de Bogotá, D.C., actuando como representante legal de TECNICA GROUP S.A.S; en calidad de interesado en participar en el proceso de selección en mención, me permito manifestar mi interés en limitar la participación en el proceso de contratación a MiPymes DEPARTAMENTAL, adelantado por ustedes identificado tal como consta en la referencia del presente documento.

De manera Atenta me permito anexar los siguientes Documentos

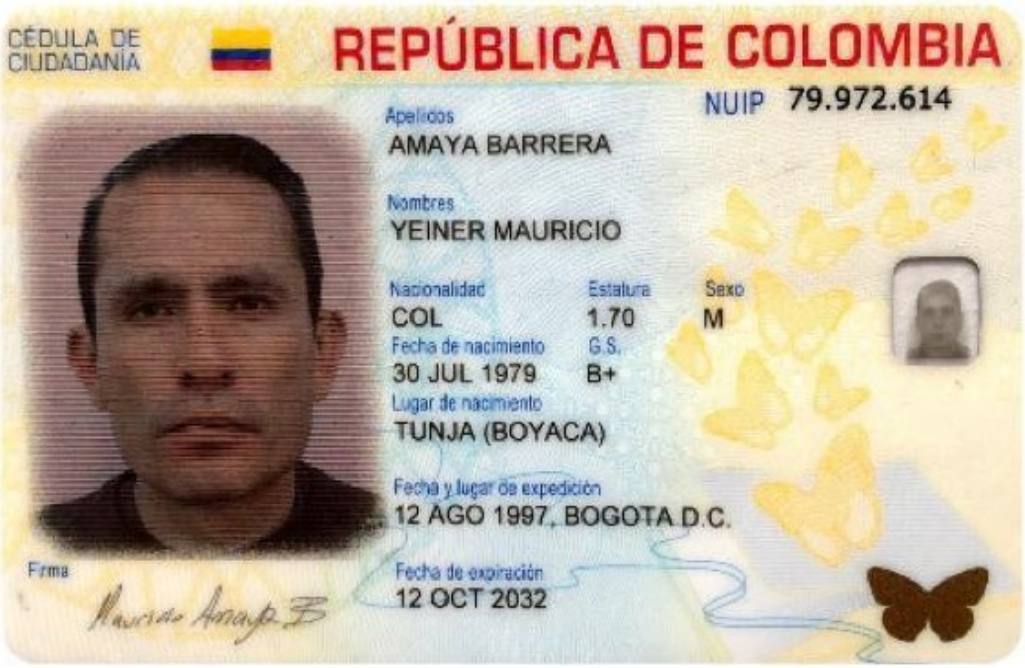
- Cédula de Ciudadanía Representante Legal
- Certificado de Existencia y representación legal
- Certificación MiPymes
- Tarjeta Profesional y Antecedentes Contador

Agradezco la atención prestada, todo a fin de generar pluralidad y claridad entre los oferentes.

Atentamente,



TECNICA GROUP S.A.S.
REPRESENTANTE: YEINER MAURICIO AMAYA BARRERA
NIT. 901457727-6
Calle Cll14 No. 10-72 int 210. SOGAMOSO BOYACÁ.
CEL. 3017562217.
CORREO: tecnicagroupsas@gmail.com



CÉDULA DE CIUDADANÍA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

NUIP 79.972.614

Apellidos
AMAYA BARRERA

Nombres
YEINER MAURICIO

Nacionalidad
COL

Estatura
1.70

Sexo
M

Fecha de nacimiento
30 JUL 1979

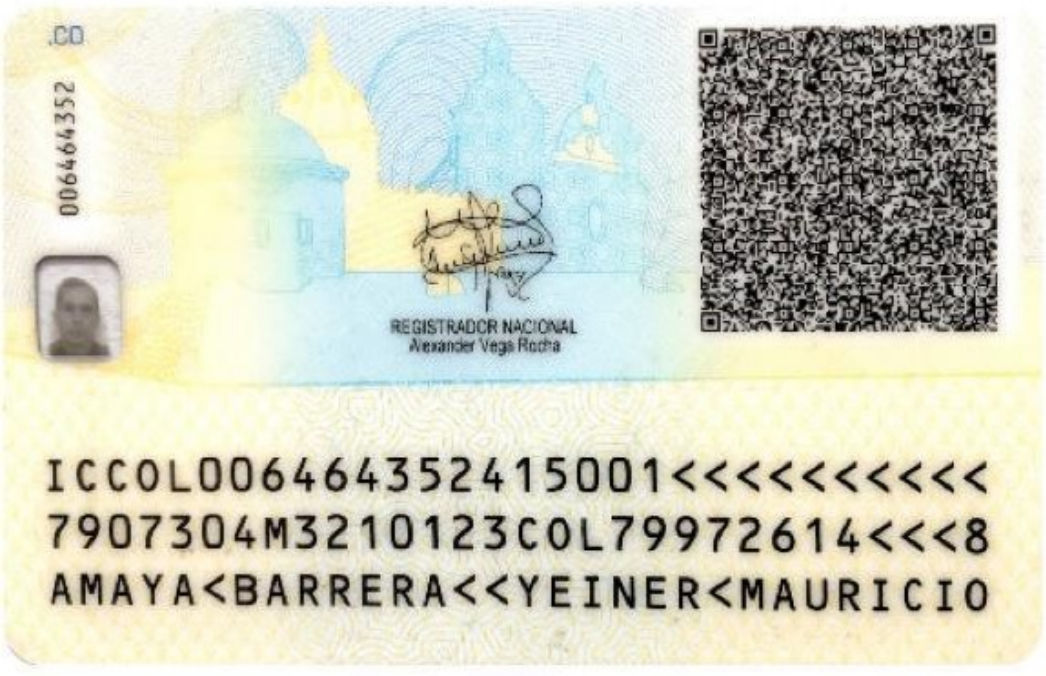
G.S.
B+

Lugar de nacimiento
TUNJA (BOYACA)

Fecha y lugar de expedición
12 AGO 1997, BOGOTA D.C.

Fecha de expiración
12 OCT 2032

Firma



.CO

006464352

REGISTRADOR NACIONAL
Alexander Vega Rocha

ICCOL006464352415001<<<<<<<<<<<
7907304M3210123COL79972614<<<8
AMAYA<BARRERA<<YEINER<MAURICIO

EN MI CALIDAD DE CONTADOR PÚBLICO TITULADO DEBIDAMENTE INSCRITO ANTE LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES, EN USO DE ATRIBUCIONES LEGALES EMANADAS EN LA LEY 43 DE 1990 Y SUJETOS A LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN SUMINISTRADA POR EL CLIENTE.

ME PERMITO CERTIFICAR A LA EMPRESA:

TECNICA GROUP SAS
NIT. 901.457.727-6

En la actualidad desempeña la(s) siguiente(s) actividad(es) económica(s) independiente(s):

Específicamente en la actividad de **Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles** PROVEEDOR. Su domicilio principal está en la ciudad de Sogamoso, teléfono 3017562217.

En la actualidad no tiene, ni ha tenido empleados a su cargo, por lo tanto, a la fecha se encuentra a paz y salvo por concepto de aportes parafiscales.
Su actividad la desarrolla directamente como persona jurídica, actualmente lleva más de un año legalmente ejerciendo su actividad y/o profesión. Responde a los paramentos de Mypes dados por las disposiciones legales vigentes. Su residencia personal y de Mypes está en el departamento de Boyacá.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 289 del nuevo código penal colombiano, ley 599/2000, preguntando al interesado, respondió que sus ingresos son el producto de actividades licitas y que toda la información y documentación presentada para la elaboración de esta certificación es legal y veraz.

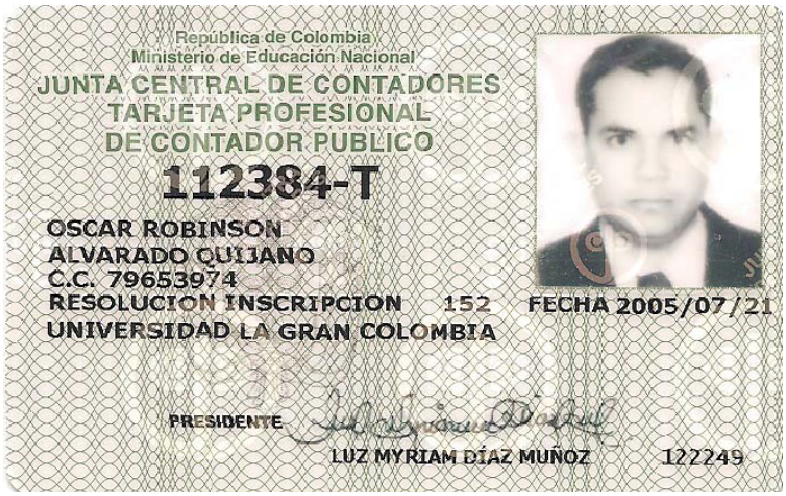
Se expide en original y sin enmendaduras a los dieciséis (16) días del mes de abril del año dos mil veintiséis (2026). En la ciudad de Sogamoso.

DESTINO: a quien pueda interesar
ORAQ16abr2026

OSCAR ROBINSON ALVARADO QUIJANO
C. P. T. Tarjeta Profesional No. 112384 - T
79.653.974 de Bogotá D. C.

ADJUNTO. Fotocopias: Tarjeta Profesional, Certificado de Antecedentes Disciplinarios vigentes, expedido por la JUNTA CENTRAL DE CONTADORES. Documento válido únicamente con firma original

TECNICA GROUP S.A.S.
REPRESENTANTE : YEINER MAURICIO AMAYA BARRERA



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

112384-T

OSCAR ROBINSON
ALVARADO QUIJANO
C.C. 79653974
RESOLUCION INSCRIPCION 152 FECHA 2005/07/21
UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA

PRESIDENTE
LUZ MYRIAM DIAZ MUÑOZ 122249



IDEQS

32369

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

LOGOFORMS COMM. 2977596



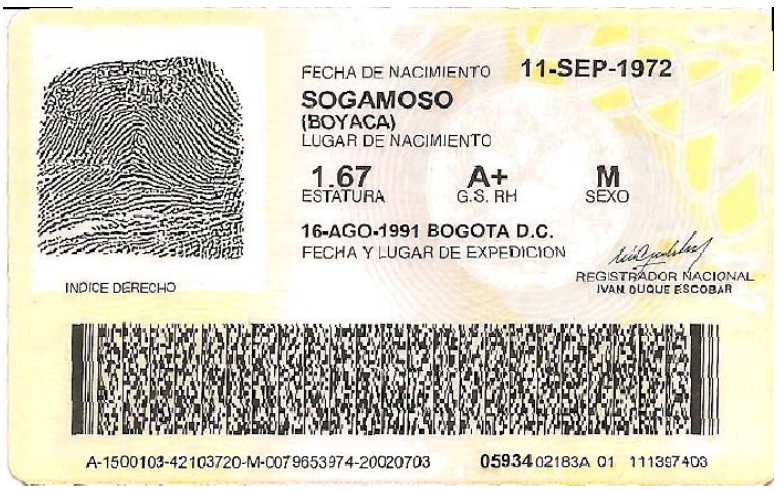
REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 79653974

ALVARADO QUIJANO
APELLIDOS

OSCAR ROBINSON
NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 11-SEP-1972

SOGAMOSO
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.67 ESTATURA | A+ G.S. RH | M SEXO

16-AGO-1991 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR

A-1500103-42103720-M-0079653974-20020703 05934 02183A 01 111367403

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

6 4 0 A 8 4 C A 8 4 B B A 7 4 0

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **OSCAR ROBINSON ALVARADO QUIJANO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 79653974 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 112384-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

CÁMARA DE COMERCIO DE SOGAMOSO

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL

Fecha expedición: 01/10/2026 - 18:46:37
Recibo No. S000421345, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN VCEfgsm4uP

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/35 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRÁ JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE SOGAMOSO, LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 – OFICIO 2026-01-132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES.

PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO 320 579 8168 O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL CARRERA 11 # 21-112, SOGAMOSO – BOYACÁ, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB www.camarasogamoso.org

****

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : TECNICA GROUP S.A.S
Nit : 901457727-6
Domicilio: Sogamoso, Boyacá

MATRÍCULA

Matrícula No: 85305
Fecha de matrícula: 19 de febrero de 2021
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 06 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 14 10 72 IN 210
Municipio : Sogamoso, Boyacá
Correo electrónico : tecnicagroupsas@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3017562217
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : 3017562217

Dirección para notificación judicial : CL 14 10 72 IN 210
Municipio : Sogamoso, Boyacá
Correo electrónico de notificación : tecnicagroupsas@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado No. 1 del 15 de febrero de 2021 de la Asamblea Constitutiva de Sogamoso, inscrito en esta Cámara de Comercio el 19 de febrero de 2021, con el No. 17153 del Libro IX, se

constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada TECNICA GROUP S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 01 del 07 de enero de 2022 de la Asamblea De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 25 de febrero de 2022 con el No. 18053 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	YEINER MAURICIO AMAYA BARRERA	C.C. No. 79.972.614

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4752
Actividad secundaria Código CIIU: G4761
Otras actividades Código CIIU: N7730 I5621

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE SOGAMOSO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el

formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $1.577.509.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4752.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA a. Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES. b. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT), de la alcaldía municipal de Sogamoso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE SOGAMOSO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



EL SECRETARIO
ARIEL ANDRÉS MORALES CIFUENTES

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

Detalles de mensaje

Referencia interna: CHQ-MC-070-2026

Descripción del proceso SUMINISTRO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO PARA EL EQUIPO DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA DE CHIQUINQUIRA, DESTINADOS A LA RECOLECCION, DIGIT

De: HECTOR GARCIA GONZALEZ

Usuario: HECTOR GARCIA GONZALEZ

Fecha: 12 minutos de tiempo transcurrido *(13/10/2026 5:14:47 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Referencia del mensaje CO1.MSG.10074956

Tipo de mensaje: General

Asunto: SOLICITUD LIMITACION MIPYMES DEPARTAMENTALES

Anexos

Documento	Nombre del documento	
LIMITACION HECTOR GARCIA.pdf	LIMITACION HECTOR GARCIA.pdf	Detalle

Texto de mensaje

HECTOR GARCIA GONZALEZ NIT: 5888679-1
expodistribuciones@gmail.com

Sogamoso, 13 de octubre de 2026

SEÑORES:
MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRA

Referencia: LIMITACIÓN MIPYME DEPARTAMENTAL- Contratación mínima cuantía CHQ-MC-070-2026

Objeto: SUMINISTRO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO PARA EL EQUIPO DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA DE CHIQUINQUIRA, DESTINADOS A LA RECOLECCION, DIGITACION Y PROCESAMIENTO DE DATOS DEL SIVIGILA

Yo, HÉCTOR GARCÍA GONZÁLEZ identificado con C.C. 5.888.679 de Chaparral, Tolima, en calidad de interesado en participar en el proceso de invitación de selección en referencia, me permito manifestar mi interés en limitar la participación en el proceso de contratación a MiPymes DEPARTAMENTAL, adelantado por ustedes identificado tal como consta la referencia del presente documento.

Agradezco la atención prestada, espero mis solicitudes sean aceptadas con el fin de generar pluralidad y claridad entre los oferentes.

Atentamente

Firma:_____
Nombre del proponente HECTOR GARCIA GONZALEZ
Cedula C.c. 5.888.679 DE CHAPARRAL TOLIMA
Dirección de Notificación CARRERA 10 No 15 – 04 SOGAMOSO BOYACA
Teléfono o Celular 3208316650
Correo electrónico EXPODISTRIBUCIONES@GMAIL.COM

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 5.888.679

GARCIA GONZALEZ

APELLIDOS

HECTOR

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 11-NOV-1968

CHAPARRAL
(TOLIMA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.80	A+	M
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

27-ABR-1987 CHAPARRAL

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-0727700-00184793-M-0005888679-20091010 0017025568A 1 7320104813

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

5540 5F66 36F8 C38F

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **YULY VANESSA CHAPARRO CARDENAS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1057596112 de SOGAMOSO (BOYACÁ) Y Tarjeta Profesional No 282647-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *



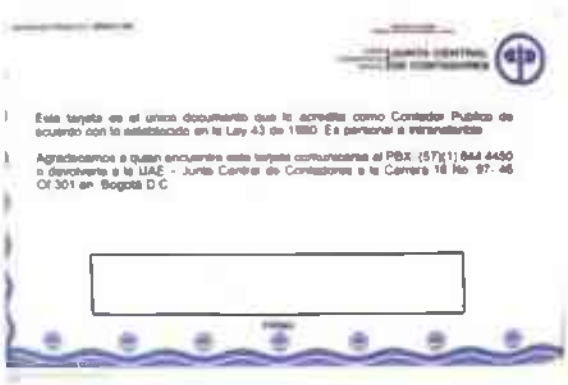
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

282647-T

YULY VANESSA
CHAPARRO CARDENAS
C.C. 1057596112
RES. INSCRIPCION 1421 DEL 01/07/2021
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

306183 329625



Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Publico de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible

Agradeceremos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No 97- 46 Of 301 en Bogotá D.C



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

1.057.596.112
CHAPARRO CARDENAS
APELLIDOS

YULY VANESSA
NOMBRES



13-JUL-1954
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
1.54
O+
F
16-OCT-2015 SOGAMOSO

CERTIFICACIÓN DE LA CLASIFICACIÓN DE TAMAÑO EMPRESARIAL PARA PERSONAS NATURALES.

SOGAMOSO, 01 de octubre de 2026

EL SUSCRITO:

GARCIA GONZALEZ HECTOR
58886791

CERTIFICA:

De conformidad con lo establecido en el Capítulo 13 del Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1074 de 2015, adicionado por el Decreto 957 de 2019, la siguiente información acredita el tamaño empresarial del proponente:

Valor de los ingresos por actividades ordinarias: 8.380.219.137
Fecha de corte de los ingresos (31/12/2025):

Estos ingresos correspondieron al sector:

Manufacturero	
Servicios	
Comercio	X

En consecuencia, el tamaño empresarial es:

Microempresa	
Pequeña Empresa	X
Mediana Empresa	
Gran Empresa	

Esta certificación se presenta bajo la gravedad del juramente, entendiendo las implicaciones legales que esto conlleva

Firma ***PERSONA NATURAL***
NOMBRE: ***HECTOR GARCIA GONZALEZ***
CC: ***5.888.679***

Firma del Contador
Nombre: ***YULY VANESSA CHAPARRO C..***
CC: ***1057596112***
T.P: ***282647-T***

CÁMARA DE COMERCIO DE SOGAMOSO

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 21/09/2026 - 12:06:24
Recibo No. H000014585, Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN dtJXn4MXzZ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/35 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRÁ JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE SOGAMOSO, LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 – OFICIO 2026-01-132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES.

PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO 320 579 8168 O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL CARRERA 11 # 21-112, SOGAMOSO – BOYACÁ, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB www.camarasogamoso.org

****

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombres y apellidos : HECTOR GARCIA GONZALEZ
Identificación : CC. - 5888679
Nit : 5888679-1
Domicilio: Sogamoso, Boyacá

MATRÍCULA

Matrícula No: 23365
Fecha de matrícula: 10 de julio de 1998
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 05 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : KR 10 15 04
Municipio : Sogamoso, Boyacá
Correo electrónico : expodistribuciones@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 0987729500
Teléfono comercial 2 : 3208316650
Teléfono comercial 3 : 3102693737

Dirección para notificación judicial : KR 10 15 04
Municipio : Sogamoso, Boyacá
Correo electrónico de notificación : expodistribuciones@gmail.com

La persona natural **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS – CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4649

Actividad secundaria Código CIIU: G4651
Otras actividades Código CIIU: G4754 G4631

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social –RUES– : Comercio de productos de papelería ,cafetería elementos de aseo jugueteria material didáctico,menaje y utensilios de cocina,muebles i equipos de computo,ofimaticos insumos para impresoras prendas de vestir,productos alimenticios,artículos de oficina y escritorios,kitescolares kitdeaseo personal,libros,productos de ferretería,productosagrícolas,software,cámaras de seguridad,televisores pupitres,electrodomésticos gasodomesticos,piñateria,llantas,productos desechables,abarrotes,tableros,colchonetas, elementos e implementos deportivos

INFORMACION FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, así:

Estado de la situación financiera:
Activo corriente: $2.885.699.247,00
Activo no corriente: $1.345.800.513,00
Activo total: $4.231.499.760,00
Pasivo corriente: $54.288.518,00
Pasivo no corriente: $308.502.738,00
Pasivo total: $362.791.256,00
Patrimonio neto: $3.868.708.504,00
Pasivo más patrimonio: $4.231.499.760,00

Estado de resultados:
Ingresos actividad ordinaria: $14.290.339.818,00
Otros ingresos: $302.429.546,00
Costo de ventas: $12.416.213.915,00
Gastos operacionales: $1.126.518.545,00
Otros gastos: $606.238.095,00
Gastos por impuestos: $0,00
Utilidad operacional: $1.347.692.110,00
Resultado del periodo: $443.798.806,00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE SOGAMOSO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona natural, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE SOGAMOSO el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: ALMACEN VERACRUZ
Matrícula No.: 21071
Fecha de Matrícula: 06 de diciembre de 1996
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CR 10 CEN 10 69
Municipio: Sogamoso, Boyacá

Nombre: EXPO-DISTRIBUCIONES
Matrícula No.: 23366
Fecha de Matrícula: 10 de julio de 1998
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CR 10 15 04
Municipio: Sogamoso, Boyacá

Nombre: MEGAEXPO
Matrícula No.: 89469
Fecha de Matrícula: 21 de marzo de 2022
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CRA 10 NRO 16-37
Municipio: Sogamoso, Boyacá

Nombre: EXPOVENTAS HG
Matrícula No.: 90956
Fecha de Matrícula: 19 de agosto de 2022
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CL 8 8 60
Municipio: Aquitania, Boyacá

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA

CÁMARA DE COMERCIO DE SOGAMOSO

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 21/09/2026 - 12:06:24
Recibo No. H000014585, Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN dtJXn4MXzZ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/35 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

PERSONA NATURAL TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $14.290.339.818,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4649.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE SOGAMOSO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141280462319

(415)7707212489984(8020) 000014128046231 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
5 8 8 8 6 7 9	1	Impuestos y Aduanas de Sogamoso 2 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	5 8 8 8 6 7 9	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Tolima 7 3	Chaparral 1 6 8

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
GARCIA	GONZALEZ	HECTOR	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Boyacá 1 5	Sogamoso 7 5 9

41. Dirección principal: CR 10 15 04

42. Correo electrónico: expodistribuciones@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 4 2 5 0 3 3 7 6	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 6 4 9	1 9 9 8 0 7 1 0	4 6 5 1	1 9 9 8 0 8 1 0	4 7 5 4	4 6 3 1		1 3 1 4	6

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1 0	1 4	2 2	3 3	4 2	4 8	5 2																

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
22- Obligado a cumplir deberes formales a
33- Impuesto nacional al consumo
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código	2 2									
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
3	1	57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-09-23 / 09:20:22AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre GARCIA GONZALEZ HECTOR

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141280462319

(415)7707212489984(8020) **000014128046231 9**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
5 8 8 8 6 7 9	1	Impuestos y Aduanas de Sogamoso 2 6	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	63. Formas asociativas	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados
65. Fondos	66. Cooperativas	67. Sociedades y organismos extranjeros
68. Sin personería jurídica	69. Otras organizaciones no clasificadas	70. Beneficio

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase		
72. Número		
73. Fecha		
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro		
76. Fecha de registro		
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento		
79. Ciudad/Municipio		
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional %

83. Nacional público %

84. Nacional privado %

85. Extranjero %

86. Extranjero público %

87. Extranjero privado %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 6 0 6 2 1		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141280462319

(415)7707212489984(8020) **000014128046231 9**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
5 8 8 8 6 7 9	1	Impuestos y Aduanas de Sogamoso 2 6	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 5 7 5 9 6 1 1 2	2	2 8 2 6 4 7 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
CHAPARRO	CARDENAS	YULY	VANESSA

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 6 0 9 0 1

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141280462319

(415)7707212489984(8020) **000014128046231 9**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
5 8 8 8 6 7 9	1	Impuestos y Aduanas de Sogamoso 2 6	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papele 4 7 6 1

162. Nombre del establecimiento: EXPO-DISTRIBUCIONES

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Boyacá 1 5	Sogamoso 7 5 9

165. Dirección: CR 10 15 A 06

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
2 3 3 6 5	1 9 9 8 0 7 1 0
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
3 2 4 2 5 0 3 3 7 6	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por mayor de otros productos n.c.p. 4 6 6 9

162. Nombre del establecimiento: ALMACEN VERACRUZ

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Boyacá 1 5	Sogamoso 7 5 9

165. Dirección: CR 10 15 04

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
0 0 0 2 1 0 7 1	1 9 9 6 1 2 0 6
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
3 2 4 2 5 0 3 3 7 6	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería 4 6 6 3

162. Nombre del establecimiento: MEGAEXPO

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Boyacá 1 5	Sogamoso 7 5 9

165. Dirección: CR 10 16 37

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
8 9 4 6 9	2 0 2 2 0 3 2 1
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
3 2 4 2 5 0 3 3 7 6	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141280462319

(415)7707212489984(8020) **000014128046231 9**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
5 8 8 8 6 7 9	1	Impuestos y Aduanas de Sogamoso 2 6	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artícu 4 7 7 1	

162. Nombre del establecimiento: EXPOVENTAS HG

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Boyacá 1 5	Aquitania 0 4 7	

165. Dirección: CL 8 8 60

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
9 0 9 5 6	2 0 2 2 0 8 1 9	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
3 1 0 2 6 9 3 7 3 7		

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Actividades de otros servicios de comidas 5 6 2 9	

162. Nombre del establecimiento: EXPO PAIPA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Boyacá 1 5	Paipa 5 1 6	

165. Dirección: CR 16 A 27 41

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
1 1 0 4 1 4	2 0 2 2 1 1 0 1	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
3 2 4 2 5 0 3 3 7 6		

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido co 4 7 1 1	

162. Nombre del establecimiento: EXPO OUTLET

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Boyacá 1 5	Sogamoso 7 5 9	

165. Dirección: CR 10 15 A 44

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
1 2 1 2 1	2 0 2 5 0 1 1 1	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Detalles de mensaje

Referencia interna: CHQ-MC-070-2026

Descripción del proceso SUMINISTRO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO PARA EL EQUIPO DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA DE CHIQUINQUIRA, DESTINADOS A LA RECOLECCION, DIGIT

De: Negocios e Inversiones Sings

Usuario: FREDDY ALFONSO MOSQUERA LUQUE

Fecha: 1 hora de tiempo transcurrido *(13/10/2026 3:17:59 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Referencia del mensaje CO1.MSG.10073615

Tipo de mensaje: Observaciones

Asunto: LIMITACIONES MIPYME NACIONAL

Anexos

Documento	Nombre del documento	
SOLICITUD LIMITACION MIPYMES NACIONAL.pdf	SOLICITUD LIMITACION MIPYMES NACIONAL.pdf	Detalle

Texto de mensaje

SOLICITUD DE LIMITACION A MIPYME

Valledupar – Cesar, 13 de octubre de 2026.

Señores:
ALCALDIA DE CHIQUINQUIRA - BOYACA

Ref.: Solicitud de Limitación a MIPYME NACIONAL para participación en el proceso de contratación No. CHQ-MC-070-2026, cuyo objeto es **"SUMINISTRO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO PARA EL EQUIPO DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA DE CHIQUINQUIRA, DESTINADOS A LA RECOLECCION, DIGITACION Y PROCESAMIENTO DE DATOS DEL SIVIGILA."**

Yo, **FREDDY ALFONSO MOSQUERA LUQUE**, identificado con cédula de ciudadanía No. **77.190.135** de Valledupar - Cesar, actuando en calidad de Representante Legal, de la empresa **NEGOCIOS E INVERSIONES SINGS S.A.S**., identificada con NIT. **901.131.489-8**, manifiesto mi condición de MIPYME de conformidad con el Decreto 1082 de 2015 modificado por el artículo 5 del Decreto 1860 de 2021, por tal motivo allego la presente documentación que demuestra tal condición.

Atentamente,



Firma del Representante legal:
FREDDY ALFONSO MOSQUERA LUQUE
C.C.: 77.190.135 Valledupar Cesar
NEGOCIOS E INVERSIONES SINGS S.A.S
Nit:901131489-8
Correo electrónico: contratacion@sings.com.co
Teléfono:3046684000 – 3168248385

Este documento es propiedad de NEGOCIOS E INVERSIONES SINGS S.A.S., por lo tanto, queda prohibida su reproducción o copia.
Copyright © 2022 – Colaboración de SR-Profesionales Asociados, Contexto Intelectual para su actualización.

CERTIFICACIÓN DE ACREDITACION DE MIPYME

Valledupar – Cesar, 13 de octubre de 2026.

Señores:
ALCALDIA DE CHIQUINQUIRA - BOYACA

Ref.: Solicitud de Limitación a MIPYME NACIONAL para participación en el proceso de contratación No. CHQ-MC-070-2026, cuyo objeto es **"SUMINISTRO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO PARA EL EQUIPO DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA DE CHIQUINQUIRA, DESTINADOS A LA RECOLECCION, DIGITACION Y PROCESAMIENTO DE DATOS DEL SIVIGILA."**

Respetados señores:

Yo, **CLAUDIA LILIANA RINCON GONZALEZ**, identificada con cédula de ciudadanía No. **49.776.646**, y con tarjeta profesional No 143537-T, en mi condición de revisor fiscal de **NEGOCIOS E INVERSIONES SINGS S.A.S.** identificada con NIT **901.131.489-8**, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Valledupar, manifiesto, que la empresa proponente de la presente convocatoria ostenta la calidad de MiPymes bajo el cumplimiento de los parámetros, establecidos en la Ley 905 de 2004 y en el Decreto 1082 de 2015, donde se establecen las pautas para que en los procesos de contratación que adelanten las entidades públicas se fijen convocatorias limitadas a MiPymes, de conformidad con el artículo 32 de la Ley 1450 de 2011; beneficios que se aplicarán, dependiendo de su tamaño empresarial, de conformidad con el artículo 43 de la Ley 1450 de 2011.

Tamaño de la Empresa	Pequeña Empresa
Número de Empleados	34
Activo Total	$ 3.421.316.876
Domicilio	CRA 11 # 16ª -51

Declaro que la información suministrada corresponde a la realidad evidenciada en los documentos pertinentes que reposan en la Empresa.

Cordialmente

CLAUDIA LILIANA RINCON GONZALE
TP. 143537-T

Este documento es propiedad de NEGOCIOS E INVERSIONES SINGS S.A.S., por lo tanto, queda prohibida su reproducción o copia.
Copyright © 2022 – Colaboración de SR-Profesionales Asociados, Contexto Intelectual para su actualización.

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **49.776.646**

RINCON GONZALEZ

APELLIDOS

CLAUDIA LILIANA

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **31-OCT-1975**

VALLEDUPAR
(CESAR)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.60	**A+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

07-FEB-1994 VALLEDUPAR

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1200100-00207249-F-0049776646-20100104 **00195**71273A 1 7790577599

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

14353 7-T



CLAUDIA LILIANA
RINCON GONZALEZ
C.C. 49776646
RESOLUCION INSCRIPCION 215 **FECHA 06/08/2009**
UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR

PRESIDENTE

LUIS ALONSO COLMENARES RODRÍGUEZ 153784

67446

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.

LOGOCARD 1793 01/2008

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

0196A794DEF2B348

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **CLAUDIA LILIANA RINCON GONZALEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 49776646 de VALLEDUPAR (CESAR) Y Tarjeta Profesional No 143537-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141023198466

(415)7707212489984(8020) 000014102319846 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 1 3 1 4 8 9	8	Impuestos y Aduanas de Valledupar 2 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
NEGOCIOS E INVERSIONES SINGS S.A.S

36. Nombre comercial	37. Sigla
SINGS	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cesar 2 0	Valledupar 0 0 1

41. Dirección principal
CR 11 16 A 51 BRR LOPERENA

42. Correo electrónico gerencia@sings.com.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
2 0 0 0 4	5 8 8 5 0 1 0	3 1 5 7 5 2 5 9 7 1

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 7 4 1	2 0 1 7 1 0 0 5	4 7 5 4	2 0 1 7 1 0 0 5		9 5 1 1	6 2 0 2		4

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5	5	9												

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales
59 - Autorretención especial renta

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre MOSQUERA LUQUE FREDDY ALFONSO

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141023198466

(415)7707212489984(8020) **000014102319846 6**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 1 3 1 4 8 9	8	Impuestos y Aduanas de Valledupar	2 4	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	1	
73. Fecha	2 0 1 7 1 0 0 5	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 7 1 1 1 4	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 1 4 9 0 6 0	
78. Departamento	2 0	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 7 1 0 0 5	
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 8 0 1 0 1		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141023198466

(415)7707212489984(8020) **000014102319846 6**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 1 3 1 4 8 9	8	Impuestos y Aduanas de Valledupar	2 4	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 7 1 0 0 5		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	7 7 1 9 0 1 3 5		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
MOSQUERA	LUQUE	FREDDY	ALFONSO
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 4 0 3 2 1		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	1 0 0 3 3 7 6 3 4 3		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
MOSQUERA	MOLINA	NATALIA	ANDREA
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141023198466

(415)7707212489984(8020) **000014102319846 6**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 1 3 1 4 8 9	8	Impuestos y Aduanas de Valledupar	2 4	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	4 9 7 7 6 6 4 6	6	1 4 3 5 3 7 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
RINCON	GONZALEZ	CLAUDIA	LILIANA

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 2 4 0 3 1 5

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	2 6 9 4 6 0 7 4	1	1 5 1 6 1 8

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
CARRILLO	BAUTE	MONICA	PATRICIA

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 1 8 0 2 0 1

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141023198466

(415)7707212489984(8020) **000014102319846 6**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 1 3 1 4 8 9	8	Impuestos y Aduanas de Valledupar 2 4	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de 4 7 4 1	

162. Nombre del establecimiento: SINGS

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Cesar 2 0	Valledupar 0 0 1	

165. Dirección: CR 11 16 A 51 BRR LOPERENA

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
1 4 9 0 6 1	2 0 1 7 1 1 1 4	
168. Teléfono: 5 8 4 7 0 8 0	169. Fecha de cierre	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 77.190.135
MOSQUERA LUQUE
APELLIDOS
FREDDY ALFONSO
NOMBRES
FIRMA


INDICE DERECHO
FECHA DE NACIMIENTO 21-NOV-1977
VALLEDUPAR
(CESAR)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.72
ESTATURA
A+
G.S. RH
M
SEXO
19-ENE-1996 VALLEDUPAR
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
A-1200100-00813671-M-0077190135-20140822
0039628280A 4
7782995430

CÁMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 22/08/2026 - 09:49:50
Recibo No. S001029395, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN pDPTp8VHUW

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/39 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DEL MES DE DICIEMBRE DE 2026 SE ELEGIRÁ LA JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RÍO CESAR.

LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBERÁ REALIZARSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026, DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO POR LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES EN EL OFICIO 2026-01-132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026.

PARA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA, PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO 3105678862 - 3008440005, 605-5897868 EXT 119, DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL O A LAS SEDES AUTORIZADAS PARA LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS, O CONSULTAR LA PÁGINA WEB: WWW.CCVALLEDUPAR.ORG.CO

****

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : NEGOCIOS E INVERSIONES SINGS S.A.S
Nit : 901131489-8
Domicilio: Valledupar, Cesar

MATRÍCULA

Matrícula No: 149060
Fecha de matrícula: 14 de noviembre de 2017
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 27 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CR 11 16 A 51 BRR LOPERENA
Barrio : LOPERENA
Municipio : Valledupar, Cesar
Correo electrónico : gerencia@sings.com.co
Teléfono comercial 1 : 5714444
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CR 11 16 A 51 BRR LOPERENA
Barrio : LOPERENA
Municipio : Valledupar, Cesar
Correo electrónico de notificación : gerencia@sings.com.co

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado No. 1 del 05 de octubre de 2017 de la Asamblea Constitutiva de Valledupar, inscrito en esta Cámara de Comercio el 14 de noviembre de 2017, con el No. 34693 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada NEGOCIOS E INVERSIONES SINGS S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES

Por Certificación de capital del 21 de diciembre de 2020 de la Revisor Fiscal De La Sociedad de Valledupar, inscrito en esta Cámara de Comercio el 23 de diciembre de 2020, con el No. 43110 del Libro IX, se decretó AUMENTO DEL CAPTAL SUSCRITO Y PAGADO DE SOCIEDAD

Por Certificación de capital del 05 de abril de 2022 de el Revisor Fiscal de Valledupar, inscrito en esta Cámara de Comercio el 21 de abril de 2022, con el No. 47579 del Libro IX, se decretó AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO

Por Acta No. 011 del 09 de abril de 2024 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas de Valledupar, inscrito en esta Cámara de Comercio el 13 de abril de 2024, con el No. 54727 del Libro IX, se decretó REFORMA: AMPLIACION DEL OBJETO SOCIAL.

Por Acta No. 011 del 09 de abril de 2024 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas de Valledupar, inscrito en esta Cámara de Comercio el 13 de abril de 2024, con el No. 54727 del Libro IX, se decretó REFORMA DE ESTATUTOS: ARTICULO 29 FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto social: la sociedad tendrá como objeto principal, las siguientes:

*la comercialización, arriendo e instalación de equipos de cómputo e impresión, telecomunicaciones, comunicación celular, video vigilancia, elementos para instalación de redes de datos y eléctricas, software, suministros, partes y repuestos para los mismos.

*la prestación de servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de cómputo, telecomunicaciones, comunicación celular y video vigilancia.

*el asesoramiento, diseño y desarrollo de proyectos de infraestructura en las áreas de redes de telecomunicaciones, centros de datos, transmisión de datos por medios ópticos, sistemas de cciv, sistemas de control de acceso y asistencia, biometría, telefonía ip, análoga y la adecuación y mantenimiento a proyectos ya existentes; así como el suministro de elementos para los mismos.

*el asesoramiento, diseño y desarrollo de proyectos de redes eléctricas de media y baja tensión, sistemas de puesta a tierra, sistemas ininterrumpidas de energía (ups), la adecuación y el mantenimiento a proyectos ya existentes; así como el suministro de elementos para los mismos.

*el asesoramiento, diseño y desarrollo de proyectos de valor agregado de tecnologías de la información en las modalidades de convenios de soporte, servicios administrados de ito y bpo, virtualización y consolidación, software libre, servicios en la nube, hardware como servicio, gestión de respaldo y recuperación, alta disponibilidad y la adecuación y el mantenimiento a proyectos ya existentes; así como el suministro de elementos necesarios para los mismos.

*diseño, desarrollo e implementación de software o arrendamiento de los mismos.

*comercialización de electrodomésticos y gasodomesticos de uso doméstico, muebles y equipos para el hogar.

*suministro de muebles y adecuación de espacios para oficina.

*recarga de consumibles para impresión.

*cualquier actividad civil o comercial licita de cualquier naturaleza, no importando que no estén relacionadas con el objeto antes mencionado, así como cualquier actividad similar conexa o complementaria o que permitan facilitar o desarrollar las actividades de la sociedad.

La prestación de servicios, soporte, mantenimiento, instalación, montajes y desmontajes de sistemas eléctricos, electrónicos, mecánicos, informáticos, de seguridad, refrigeración, aire acondicionado. plantas eléctricas y sistemas de iluminación, cableado estructurado, CCTV, potencia, radio enlace y fibra óptica.

*Suministro e instalación de equipos y mobiliarios para la dotación y remodelación de espacios con diferentes fines.

*Compra, venta e instalación de equipos electrónicos de oficina como computadores, sistemas de telefonía, sistemas de video, sistemas de sonido, sistemas de impresión, copiadoras, aire acondicionado, plantas eléctricas, sistemas de iluminación, sistemas de control y seguridad, equipos biomédicos electrónicos, electromecánicos, artículos de comunicación, eléctricos de alta y baja tensión, artículos de ferretería. electrodomésticos de línea blanca y línea marrón.

*Invertir en bienes muebles o inmuebles, administrar bienes propios y bienes pertenecientes a terceras personas.

* Adquirir. grabar. enajenar bienes muebles o inmuebles, participar y ser socio en otras sociedades que persigan fines similares o complementarios.

*Dar y tomar dinero en mutuo acuerdo, abrir y manejar cuentas bancarias, girar, aceptar y endosar títulos valores, y celebrar el contrato de cambio en todas sus formas, contratar con entidades públicas, mixtas, privadas, participar en licitaciones y concursos públicos o en contrataciones directas de conformidad con las normas internas sobre la materia.

*Asociarse con personas nacionales o extranjeras o formar consorcios o uniones temporales con las mismas para desarrollar actividades relacionadas con su objeto social y en general celebrar cualquier acto, contrato y negocio jurídico que resulte útil para el desarrollo del objeto social con sujeción a la legislación mercantil, civil y laboral.

*Desarrollar proyectos de consultoría, análisis y asesoría en empresas públicas y privadas, así como realizar recomendaciones de soluciones, ejecutar proyectos de investigación relacionados con los mercados y las soluciones de desarrollo de software, todas las demás inherentes al desarrollo del objeto social.

*Suministro de personal técnico y profesional de diversas disciplinas para la ejecución de labores relacionadas con asistencia de equipos de oficina en empresas públicas y privadas.

*Prestar servicios de provisión, asistencia, mantenimiento, consultoría y asesoría en lo relacionado con centros de impresión a través de venta y arrendamientos de equipos multifuncionales de impresión, consumibles y mantenimientos

*Prestar servicios de provisión, asistencia, mantenimiento, consultoría y asesoría en lo relacionado con computadores y periféricos: impresoras, escáner y fotocopiadoras.

*Prestar servicios de provisión y asistencia, consultoría, asesoría en lo relacionado con la gestión documental, tales como: digitalización de documentos, custodia, gestión de archivo activo, gestión de archivo histórico.

*La sociedad podrá realizar Consultorías, asesorías, formación, entrenamiento, capacitación, atención, investigación, desarrollo, diseño, gestión, interventoría, gerencia de proyectos y prestación de servicios en tecnologías de la información y comunicaciones, call center, contact center, bpo&o (business process outsourcing & offshoring), kpo (knowledge process outsourcing), ito (information technology outsourcing), soluciones y servicios en la nube, cloud computing, seguridad lógica y física, seguridad informática y electrónica, sistemas de refrigeración, sistemas mecánicos, electrónicos y eléctricos de baja y alta tensión, cableado estructurado.

*Desarrollo, distribución y comercialización de software general y a la medida. *Renting de equipos de cómputo, impresión y hardware en general, compra, renovación y soporte técnico de licenciamiento.

*Importación, exportación, compra, venta, distribución, soporte, agenciamiento, representación y comercialización, de bienes y servicios relacionados con el objeto social.

*Desarrollar actividades de importación de equipos de oficina, consumibles, periféricos y cualquier otro tipo de elemento necesario para el desarrollo, de las actividades anteriormente relacionadas.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *	
Valor	$ 20.000.000.000,00
No. Acciones	1.000.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 20.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *	
Valor	$ 480.635.399,00
No. Acciones	24.031,00

Valor Nominal Acciones	$ 20.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	$ 480.635.399,00
No. Acciones	24.031,00
Valor Nominal Acciones	$ 20.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

Representación legal: La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural y/o jurídica, accionista o no, quien podrá tener un suplente.

Las funciones del representante legal terminaran en caso de dimisión o revocación por parte de la asamblea general de accionistas, de deceso o de incapacidad en aquellos casos en que el representante legal sea una persona natural y en caso de liquidación privada o judicial, cuando el representante legal sea una persona jurídica.

La cesación de las funciones del representante legal, por cualquier causa, no da lugar a ninguna indemnización de cualquier naturaleza, diferente de aquellas que le correspondieren conforme a la ley laboral, si fuere el caso.

La revocación por parte de la asamblea general de accionistas no tendrá que estar motivada y podrá realizarse en cualquier tiempo.

En aquellos casos en que el representante legal sea una persona jurídica, las funciones quedaran a cargo del representante legal de esta.

Toda remuneración a que tuviere derecho el representante legal de la sociedad, deberá ser aprobada por la asamblea general de accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades y Limitaciones del gerente y gerente suplente: En desarrollo de lo estipulado en los artículos 99 y 196 del Código de Comercio son funciones y facultades del gerente de la compañía las siguientes: a) hacer uso de la denominación social; b) ejecutar los decretos de la Asamblea General de accionistas; c) ejercer las funciones que le delegue la Asamblea de accionistas; d) designar y remover libremente los empleados de la compañía que no dependen directamente de la Asamblea General de accionistas y escoger, también libremente, al personal de trabajadores, determinar su número, fijar el género de labores, remuneraciones, y hacer los despidos del caso; e) constituir los apoderados judiciales y extrajudiciales que juzgue necesarios para la adecuada representación de la sociedad, delegándoles las facultades que estime conveniente, de aquellas que el mismo goza; f) ejecutar los actos y celebrar todos los actos y contratos que tiendan al desarrollo del objeto social sin límite de cuantía. En ejercicio de esta facultad el gerente podrá dar o recibir en mutuo cantidades de dinero; hacer depósitos bancarios; firmar toda clase de títulos valores y negociar esta clase de instrumentos, firmarlos, aceptarlos, protestarlos, endosarlos, pagarlos, descargarlos, tenerlos, etc.; Comparecer en los juicios en que se discuta la propiedad de los bienes sociales o cualquier derecho de la compañía; transigir, comprometer, desistir, novar, recibir e interponer acciones y recursos de cualquier género de todos los

negocios o asuntos de cualquier índole que tenga pendiente la compañía; representar a la sociedad ante cualquier clase de funcionarios, tribunales, autoridades, personas jurídicas o naturales; y, en general actuar en la dirección de la empresa social; g) convocar a la Asamblea General de accionistas de la compañía a sesiones extraordinarias, cada vez que lo juzgue conveniente o necesario, o cuando se lo solicite un numero de accionistas que represente por lo menos el veinticinco por ciento (25%) de las acciones suscritas; h) presentar a la Asamblea General de accionistas, en sus sesiones ordinarias, el balance de cada ejercicio, y un informe escrito sobre la forma como hubiere llevado a cabo su gestión y las medidas cuya adopción recomiende a la Asamblea; i) apremiar a los empleados y demás servidores de la compañía a que cumplan los deberes de su cargo, y vigilar continuamente la marcha de la empresa, especialmente su contabilidad y documentos; j) cuidar que la recaudación o inversión de los fondos de la empresa se hagan debidamente.

Parágrafo 1: El gerente suplente tendrá las mismas atribuciones y limitaciones del gerente principal, sin embargo, solamente el gerente principal podrá actuar y comprometer a la sociedad, sin ninguna otra limitación diferente a las que le impone el objeto social de la compañía.

Parágrafo 2: Prohibiciones: Como norma general queda prohibido tanto al gerente principal como al gerente suplente constituir a la sociedad en garante de obligaciones de terceros, o caucionar tales obligaciones con bienes sociales, y firmar títulos valores de contenido crediticio cuando no exista contraprestación cambiaria a favor de la sociedad; si de hecho lo hiciere, las garantías, cauciones y obligaciones así constituidas carecerán de valor. En forma excepcional, podrá el gerente celebrar tales actos u operaciones, cuando ellos sean previamente autorizados por la Asamblea General de accionistas, con el voto favorables del cincuenta y uno (51%) de las acciones suscritas.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado No. 1 del 05 de octubre de 2017 de la Asamblea Constitutiva , inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 14 de noviembre de 2017 con el No. 34693 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	FREDDY ALFONSO MOSQUERA LUQUE	C.C. No. 77.190.135

Por Acta No. 010 del 21 de marzo de 2024 de la Asamblea Ordinaria De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 15 de abril de 2024 con el No. 54737 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
SUPLENTE DEL GERENTE	NATALIA ANDREA MOSQUERA MOLINA	C.C. No. 1.003.376.343

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 010 del 21 de marzo de 2024 de la Asamblea Ordinaria De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 15 de abril de 2024 con el No. 54736 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	CLAUDIA LILIANA RINCON GONZALEZ	C.C. No. 49.776.646	143537-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 011 del 09 de abril de 2024 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas	54727 del 13 de abril de 2024 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4741
Actividad secundaria Código CIIU: G4754
Otras actividades Código CIIU: J6202 S9511

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: SOLUCIONES EN INGENIERIA DE SISTEMAS
Matrícula No.: 149061
Fecha de Matrícula: 14 de noviembre de 2017
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CR 11 16 A 51 BRR LOPERENA
Barrio : LOPERENA

Municipio: Valledupar, Cesar

Nombre: SINGS PUNTO BRILLA
Matrícula No.: 164790
Fecha de Matrícula: 16 de agosto de 2019
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CL 16A 5 05
Barrio : LA GARITA
Municipio: Valledupar, Cesar

Nombre: SINGS SERVICIO TÉCNICO
Matrícula No.: 172770
Fecha de Matrícula: 22 de julio de 2020
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CRA 11 16A 51 LC 1
Barrio : LOPERENA
Municipio: Valledupar, Cesar

Nombre: CREDISINGS PRINCIPAL
Matrícula No.: 193622
Fecha de Matrícula: 19 de agosto de 2022
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CL 17 10 32
Barrio : CENTRO
Municipio: Valledupar, Cesar

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA – TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $12.598.424.110,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo – CIIU : G4741.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su

Fecha expedición: 22/08/2026 - 09:49:50
Recibo No. S001029395, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN pDPTp8VHUW

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/39 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



CINDY LIBETH MORA CASTILLA
SECRETARIO

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

Detalles de mensaje

Referencia interna: CHQ-MC-070-2026

Descripción del proceso SUMINISTRO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO PARA EL EQUIPO DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA DE CHIQUINQUIRA, DESTINADOS A LA RECOLECCION, DIGIT

De: STATE SOLUTIONS SAS

Usuario: ANALISTA LICITACIONES

Fecha: 55 minutos de tiempo transcurrido *(13/10/2026 3:55:50 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Referencia del mensaje CO1.MSG.10074010

Tipo de mensaje: General

Asunto: Solicitud Limitación Mipyme

Anexos

Documento	Nombre del documento	
Limitación Mipyme CHQ-MC-070-2026.pdf	Limitación Mipyme CHQ-MC-070-2026.pdf	Detalle
RUT STATE SOLUTIONS SAS 2026 AGOSTO.pdf	RUT STATE SOLUTIONS SAS 2026 AGOSTO.pdf	Detalle
CC FGT RL.pdf	CC FGT RL.pdf	Detalle
CCB STATE SOLUTIONS SAS 14.09.26.pdf	CCB STATE SOLUTIONS SAS 14.09.26.pdf	Detalle
Cert. Mipyme octubre.pdf	Cert. Mipyme octubre.pdf	Detalle

Texto de mensaje

Buena tarde,

Solicitamos amablemente ser tenidos en cuenta dentro de la limitación a la participación exclusiva para MIPYMES Cundinamarca excluyendo B ogotá, según lo establecido por la Entidad Contratante.

Cordialmente

STATE SOLUTIONS SAS

SOLICITUD DE LIMITACIÓN DE LA CONVOCATORIA A MIPYME CUNDINAMARCA EXCLUYENDO BOGOTÁ

Bogotá, 13 de octubre de 2026

Señores
MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRA
Ciudad

REFERENCIA: SOLICITUD DE LIMITACIÓN DE LA CONVOCATORIA A MIPYME CUNDINAMARCA EXCLUYENDO BOGOTÁ - CHQ-MC-070-2026.

Yo, **FIDIAS GIOVANNI DEL VALLE TORRES MARTINEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. **80.091.507** de Bogotá D.C., en mi calidad de representante legal de la empresa **STATE SOLUTIONS SAS.**, identificada con NIT No. **900.464.395-1**, con domicilio principal en el municipio de Tenjo (Cundinamarca), y actuando en nombre de esta, me permito declarar bajo la gravedad de juramento lo siguiente:

1. Que **STATE SOLUTIONS SAS**. está clasificada como una Micro, Pequeña o Mediana Empresa (MIPYME), de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015 y demás normas que lo modifiquen o complementen.

2. Que la empresa tiene domicilio en el municipio de Tenjo (Cundinamarca), y desarrolla sus actividades económicas en este departamento.

3. Que, en caso de que la Entidad Estatal lo requiera, la empresa está en capacidad de demostrar su condición de MIPYME mediante el Registro Único de Proponentes (RUP) y/o cualquier otro documento soporte, según lo exija la normatividad vigente.

4. Que, por lo anterior, **STATE SOLUTIONS SAS**. solicita ser tenida en cuenta dentro de la limitación a la participación exclusiva para MIPYME CUNDINAMARCA EXCLUYENDO BOGOTÁ, según lo establecido por la Entidad Contratante.

Esta certificación se expide a solicitud de parte interesada, para ser presentada dentro del proceso de contratación pública correspondiente.

Cordialmente,



_____
FIDIAS GIOVANNI DEL VALLE TORRES MARTINEZ
REPRESENTANTE LEGAL
STATE SOLUTIONS SAS
NIT: 900.464.395-1

CERTIFICACIÓN ACREDITACIÓN MIPYME

Tenjo, 05 de octubre de 2026

REFERENCIA: Acreditación Mipyme

FIDIAS GIOVANNI DEL VALLE TORRES MARTINEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. **80.091.507** de Bogotá D.C., y **CARLOS WALTER GUEVARA HINCAPIE** identificado con cédula de ciudadanía No. 19.293.178 Bogotá y TP 38143-T, actuando en calidad de Revisor Fiscal de la sociedad **STATE SOLUTIONS SAS** identificada con NIT. **900.464.395-1**, bajo la gravedad de juramento, declaramos que, la sociedad se encuentra clasificada cómo PEQUEÑA EMPRESA de acuerdo con los criterios definidos por las normas legales vigentes.

Adicionalmente, los abajo firmantes certificamos que ni la MIPYME, cooperativa o asociación mutual ni sus accionistas, socios o representantes legales son empleados, socios o accionistas de los miembros del proponente plural.

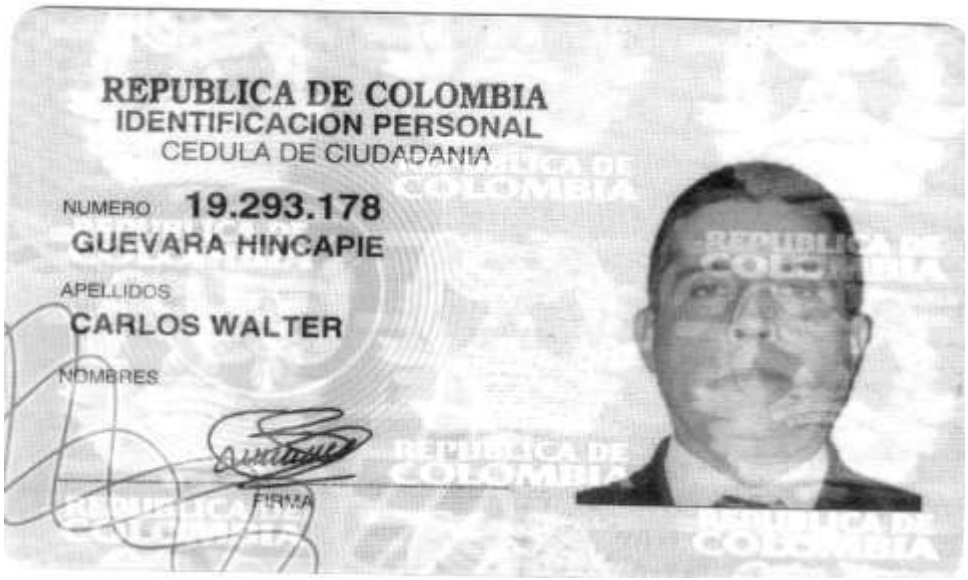
Cordialmente,



FIDIAS GIOVANNI DEL VALLE TORRES MARTINEZ
REPRESENTANTE LEGAL
STATE SOLUTIONS SAS
NIT: 900.464.395-1



CARLOS WALTER GUEVARA HINCAPIE
C.C. 19.293.178 Bogotá
Revisor Fiscal en representación de Nova Consultores y Asesorías S.A.S
TP 38143-T



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **19.293.178**
GUEVARA HINCAPIE
APELLIDOS
CARLOS WALTER
NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **08-ABR-1955**
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.71 ESTATURA | **A+** G.S. RH | **M** SEXO

24-NOV-1976 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00016381-M-0019293178-20080623 **00005**84356A 1 1520012194

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO



38143-T

CARLOS WALTER
GUEVARA HINCAPIE
C.C. 19.293.178
RESOLUCION INSCRIPCION 008 FECHA 17-III-94
UNIVERSIDAD JAVERIANA

Presidente

00046090

CARVAJAL S.A. 02/02 - 2000S

A-VOID NULA-VOID NULA-VOID NULA-VOID NULA-V
) NULA-VOID NULA-VOID NULA-VOID NULA-VOID N

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

0F90C9A3019452991

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **CARLOS WALTER GUEVARA HINCAPIE** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 19293178 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 38143-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 14 de septiembre de 2026 Hora: 10:07:05
Recibo No. AB26612530
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26612530AA494

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

****

EL JUEVES 3 DE DICIEMBRE DE 2026, SE ELEGIRÁ JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ. LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE ACORDE CON EL OFICIO 303-256110 DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES. PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO (601) 5941000 EXT. 2597, AL CORREO ELECCIONJUNTADIRECTIVA@CCB.ORG.CO, DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL (AVENIDA EL DORADO #68D-35, PISO 8), O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.CCB.ORG.CO/ELECCIONES2026

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: STATE SOLUTIONS S.A.S
Nit: 900464395 1, Regimen Comun
Domicilio principal: Tenjo (Cundinamarca)

MATRÍCULA

Matrícula No.	02136285
Fecha de matrícula:	1 de septiembre de 2011
Último año renovado:	2026
Fecha de renovación:	30 de marzo de 2026
Grupo NIIF:	Grupo III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	Cl 1 E # 8 14
Municipio:	Tenjo (Cundinamarca)
Correo electrónico:	statesolutionsgroup@gmail.com
Teléfono comercial 1:	3028367584
Teléfono comercial 2:	3002185186
Teléfono comercial 3:	No reportó.

Dirección para notificación judicial:	Calle 24 A # 42 - 33
Municipio:	Bogotá D.C.

Mario Fernando Avila Cristancho

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 14 de septiembre de 2026 Hora: 10:07:05
Recibo No. AB26612530
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26612530AA494

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Correo electrónico de notificación: statesolutionsgroup@gmail.com
Teléfono para notificación 1: 3028367584
Teléfono para notificación 2: 3002185186
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 23 de agosto de 2011 de Accionista Único, inscrito en esta Cámara de Comercio el 1 de septiembre de 2011, con el No. 01508608 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada VIRTUAL EDITORES S A S.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 2 del 12 de enero de 2024 de Accionista Único, inscrito en esta Cámara de Comercio el 9 de febrero de 2024, con el No. 03064223 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de VIRTUAL EDITORES S A S a STATE SOLUTIONS S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad podrá desarrollar cualquier actividad permitida por las Leyes Colombianas y como actividades principales la celebración de todo tipo de actos o contratos con personas naturales y jurídicas, privadas, públicas o estatales, de la rama Ejecutiva, Legislativa o Judicial, incluyendo la Fiscalía General de la Nación, Contralorías,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 14 de septiembre de 2026 Hora: 10:07:05
Recibo No. AB26612530
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26612530AA494

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Veedurías, con entidades de carácter Nacional, Departamental, Municipal o Territoriales, Ministerios, Superintendencias, O.N.G., Universidades, Corporaciones, Asociaciones, Fundaciones, con entidades de utilidad común, con ánimo y sin ánimo de lucro, Cooperativas. En tal ejercicio podrá realizar contratos de compraventa y de cualquier orden, ya mercantil o civil, de bienes muebles, inmuebles, permutas, arrendamientos, suministro, de obras, de transporte por cualquiera de los medios o formas existentes, de comisión, franquicias, corretaje, agencias, cuotas en participación, fletamentos, factoring, leasing, mutuos, hipotecas. Lo podrá realizar en forma directa o con asocio de otras personas, uniones temporales, consorcios y demás tipo de formas y contratos permitidos por las leyes de Colombia. Por tanto, podrá participar en licitaciones públicas y privadas, en nombre propio o por cuenta de terceros o en participación con ello, contratando y/o subcontratando. De manera particular podrá realizar los siguientes actos: A) Comprar, vender y suministrar servicios de impresión, de publicidad, edición, elaboración, promoción, distribución, exportación, importación de material didáctico o pedagógico como textos, videos, grabaciones, fotografías, libros físicos y electrónicos, creación de plataformas virtuales para enseñanza, artículos de papelería, libros, revistas, periódicos y pañales desechables; desarrollo de sistemas de información y comunicaciones, de software, servicio soporte técnico y tecnológico, compra, vender o crear material de carácter científico o cultural a nivel especializado, equipos y elementos de física, química, biología, audiovisuales, páginas web, reactivos, microscopios, proyectores, instrumentos musicales, suministro equipo instrumental para laboratorio, papelería y útiles de escritorio, computadoras, impresoras, juguetería, muebles de oficinas, dotación e instalación de circuito cerrado de cámaras y de televisión, servicio de archivística; suministro, venta y montajes infraestructura para el uso de energías como solar, eólica y otras, con sus correspondientes accesorios y mantenimiento, dotación de restaurantes. Igual todo lo relacionado con suministro de abarrotes, compraventas de productos textiles, dotación de elementos de aseo, cafetería, prendas de vestir, calzado, productos confeccionados para uso doméstico, cocinas integrales, divisiones modulares, compraventa de materiales de construcción, artículos de ferretería, cerrajería y pinturas, compraventa de insumos para impresión y toda clase de elementos publicitarios, artículos y equipos fotográficos y ópticos (por ejemplo .: gafas de sol, binoculares, lupas), juegos, juguetes, artículos de piñatería; relojes y artículos de joyería, artículos

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 14 de septiembre de 2026 Hora: 10:07:05
Recibo No. AB26612530
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26612530AA494

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

deportivos, equipos de gimnasia, trofeos y medallas, paraguas, instrumentos musicales, entre otros; artículos de viaje de cuero natural y de imitación de cuero, maletas, bolsos de mano, carteras y artículos de talabartería y guarnicionería (sillas de montar); artículos de papelería, libros, revistas, periódicos y pañales desechables y demás elementos requeridos y que se usan en la educación formal y técnica, tecnológica y superior, en la industria y servicios en general. Comprar u obtener derechos de autor, de propiedad sobre marcas, patentes, dibujos, insignias, la consecución de registros de marca, patentes y privilegios y su cesión a cualquier título, de intereses, participaciones o acciones directas o indirectamente con su objeto. Compraventa de repuestos de automotores y dotación de estos, tales como llantas, accesorios, partes, piezas y accesorios, compraventa de vehículos automotores, motocicletas, bicicletas, sus piezas y accesorios, monopatines eléctricos Prestación de servicios de consultoría, interventoría, ejecución de obras, elaboración de proyectos de arquitectura e ingeniería, de proyectos relacionados con la planificación urbana, suministro y venta de materiales e insumos, equipo, maquinaria, software, hardware para la construcción. Realizar estudios catastrales, avalúos, compras, ventas y administración de bienes raíces, construir presas, diques, muelles, sistema de irrigación y drenaje, dragados y canales, aguas subterráneas y pozos profundos, generación y modificación de playas. Adecuación de predios, movimiento de tierras, explanaciones. También construcción de acueductos, alcantarillados, en general, obras de captación, redes de conducción y distribución de aguas potables; estaciones de bombeo; instalación y mantenimiento de micro medición; plantas de tratamiento para agua potable; túneles de almacenamiento, redes de conducción de aguas servidas y residuales, estaciones de bombeo, plantas de tratamiento de aguas residuales, lagunas de estabilización, tanques de almacenamiento, construcción y reparación de toda clase de elementos relacionados con el transporte de materiales por medio de ductos, tales como acueductos, alcantarillados, oleoductos, sistemas, gasoductos, sistemas poliductos, realizar control de erosión recuperación ecológica y morfológica, empradización, revegetación o cobertura vegetal, rellenos sanitarios, plantas de tratamiento de basuras, pozos sépticos, explotación de recursos naturales. Podrá producir de mezclas asfálticas, pavimentos, o de otra clase, o de materiales para la construcción para emplearlos en sus obras o para venderlos a terceros. Podrá construir centrales telefónicas, instalar y suministrar redes de fibra óptica, sistemas de internet, de wifi, o

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 14 de septiembre de 2026 Hora: 10:07:05
Recibo No. AB26612530
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26612530AA494

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

satelitales. Ejecutar o levantar edificaciones y obras civiles, de urbanismos, remodelaciones, efectuar conservación y mantenimiento de obras, restauración y conservación de muebles e inmuebles considerados como patrimonio arquitectónico o cultural; construir o mantener parques, diseño construcción y comercialización de parques, ejecutar estructuras de concreto, estructuras metálicas, estructuras de madera, cualquier tipo de estructuras, instalaciones y dotaciones interiores para edificios y construcciones en general. Construcción y montaje de hidroeléctricas, termoeléctricas, subestaciones de energía, sistemas de energías renovables, tales como solar, eólica, de hidrogeno, sistemas de calefacción, refrigeración y enfriamiento, montaje de ascensores, montacargas, puentes, grúas, construcción de líneas de transmisión y sub transmisión de energía, redes de distribución eléctricas, redes subterráneas, construcción de redes de alumbrado público, montajes de tuberías de presión, instalaciones de gas. construcción y montaje de unidades de proceso, frigoríficos, siderúrgicas, zonas francas, industrias de alimentos, industrias de papeles, mataderos, astilleros, bodegas, instalaciones deportivas y de recreación, estadios, coliseos, espacios públicos, andenes, sardineles, hospitalarias y de la salud, educativas, habitacionales, plazas, líneas férreas o carreteables. Explorar o explotar la minería, construir ductos para transporte de hidrocarburos, estructuras marítimas, plataformas y mono boyas, refinerías y plantas petroquímicas, tanques metálicos, estaciones de recolección y/o bombeo. Administración de vías, concesión de vías, vías de comunicación en superficie, construcción dotación y mantenimiento de carreteras, construcción y mantenimiento de vías urbanas y rulares, terminales de transporte, construcción de parqueaderos, pavimentos rígidos, pavimentos flexibles, puentes, cables aéreos, perforaciones, túneles y excavaciones subterráneas, puertos marítimos y fluviales. El comercio al por mayor de: madera no trabajada y productos resultantes de la elaboración primaria de la madera; de pinturas, barnices y materiales de construcción, tales como: arena y gravilla; papel de empapelar, persianas y revestimiento para suelos (alfombras y tapetes); de mallas plásticas para la construcción e industria; de vidrio plano, productos de fibra de vidrio, frascos de vidrio para diferentes usos (industria farmacéutica, alimenticia etc.); de artículos de ferretería, cerraduras y calentadores de agua; de sanitarios (bañeras, lavabos, inodoros y otros sanitarios de porcelana); de estructuras metálicas o armazones, y partes de estructuras metálicas (elaboradas de acero), y productos similares para uso estructural; de equipo para la instalación de sanitarios

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 14 de septiembre de 2026 Hora: 10:07:05
Recibo No. AB26612530
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26612530AA494

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

tales como: tubos, tuberías, accesorios, grifos, derivaciones, conexiones, tuberías de caucho, etcétera; de herramientas de ferretería, tales como: martillos, sierras, destornilladores, taladros, barras de soldadura y otras herramientas de mano. En tal medida podrá comprar, vender, suministrar elementos propios de la construcción y la ferretería, suministro al por mayor de electrodoméstico y gasodomésticos para uso doméstico tales como: refrigeradores para uso de tiendas y negocios, comercio, e industria, lavadoras, máquinas para secar ropa, máquinas lavaplatos, aspiradoras, aparatos para calefacción, hornos, asadores, estufas, calentadores, productos electrodomésticos para uso doméstico, tales como: planchas, ventiladores, brilladoras, hornos microondas, sandwicheras, arroceras, licuadoras, cafeteras, tostadoras, freidoras, batidoras, multiprocesadoras de alimentos y robots de cocina y máquinas de coser, aparatos para higiene y belleza, como: depiladoras, secadores de pelo, cepillos eléctricos etc., utensilios de uso doméstico tales como cubiertos, vajillas, equipos y artículos de iluminación (bombillos de uso doméstico), cristalería, artículos de cerámica y utensilios de madera, de mimbre y de corcho para mesa, tocador, cocina o similares; repuestos para electrodomésticos, la reparación y el mantenimiento de electrodomésticos, cuando se realiza en asocio con su venta; de videocámaras digitales, amplificadores, consolas de sonido, parlantes, entre otros; equipos de reproducción de sonido (por ejemplo mp3, mp4), radio, equipos radio comunicaciones, televisión, proyectores y comunicaciones; de discos, cintas, CD, DVD, Blu-ray Disc, memorias micro SD, USB y demás dispositivos de almacenamiento de audio y de video grabados, de consolas para video juegos y demás de su línea; insumos para la industria del calzado y talabartería, tales como: tacones, capelladas, herrajes y similares; pilas de bajo voltaje de uso doméstico (A, AA, AAA) Del mismo modo podrá hacer todo tipo de suministros, venta de instalaciones elementos propios de la seguridad residencial, industrial e institucional, cercas eléctricas de seguridad, sistemas contra incendio. También fabricar y suministrar al por mayor de materiales, mercancías, equipos, maquinaria, motores o elementos o montaje, comprar, vender, importar o exportar bienes, servicios, mercancías, equipos, maquinas, motores, productos eléctricos que son específicamente para instalaciones industriales; elementos y materiales que clientes o el mercado nacional requiera, incluida la importación y compraventa de materias primas, productos agrícolas y pecuarios, veterinarios como drogas o medicamentos, sales calcios, inyecciones y demás; equipos agropecuarios, sus partes,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 14 de septiembre de 2026 Hora: 10:07:05
Recibo No. AB26612530
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26612530AA494

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

piezas y accesorios, como: arados, sembradoras, cosechadoras, trilladoras, máquinas de ordeñar, máquinas utilizadas en avicultura y apicultura, y tractores utilizados en actividades agropecuarias y silvícolas, segadoras de césped de todo tipo y de sus partes, piezas y accesorios, remolques y semirremolques de carga o descarga automática para usos agrícolas y el comercio de sus partes, piezas y accesorios; de abonos, plaguicidas y otros productos químicos de uso agropecuario y el hogar, productos químicos orgánicos e inorgánicos básicos, extractos tintóricos y curtientes, materiales colorantes; de sustancias químicas de uso industrial como: anilina, tinta de imprenta, aceites esenciales, gases industriales, colas químicas (pegamentos), colorantes, resinas sintéticas, metanol, parafina, aromas y aromatizantes, bicarbonato sódico, sal industrial, ácidos y azufres, derivados del almidón, entre otros; maquinaria, muebles y equipo de oficina, sus partes, piezas y accesorios, excepto computadores y equipo periférico, muebles para el manejo y la conservación de medicamentos, para farmacias, hospitales, etc. y otros muebles para la industria; equipo de transporte, sus partes, piezas y accesorios, de robots para cadenas de montaje, y de sus partes, piezas y accesorios; de cables, cables de fibra óptica y conmutadores y de otros tipos de equipo de instalación de uso industrial; otros tipos de equipo eléctrico, sus partes piezas y accesorios, como motores y transformadores eléctricos; máquinas herramienta, sus partes, piezas y accesorios, de todo tipo y para cualquier material, y las controladas por computador; maquinaria n.c.p. para uso en la industria, la minería y la construcción, sus partes, piezas y accesorios, el comercio de equipos de medición, prueba, navegación y control; máquinas de coser y telares para tejidos de punto controlados por computador; instrumentos y equipo de medición, partes, piezas y accesorios; maquinaria industrial importada usada; cables, cables de fibra óptica y conmutadores y de otros tipos de equipo de instalación de uso industrial; equipo eléctrico, sus partes piezas y accesorios, como motores y transformadores eléctricos; productos eléctricos que son específicamente para instalaciones industriales; máquinas herramienta, sus partes, piezas y accesorios, de todo tipo y para cualquier material, y las controladas por computador; maquinaria n.c.p. para uso en la industria, la minería y la construcción, sus partes, piezas y accesorios, el comercio de equipos de medición, prueba, navegación y control; máquinas de coser y telares para tejidos de punto controlados por computador; instrumentos y equipo de medición, partes, piezas y accesorios. Por lo antes dicho dentro del

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 14 de septiembre de 2026 Hora: 10:07:05
Recibo No. AB26612530
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26612530AA494

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

territorio nacional o fuera de ella podrá representar a empresas o personas extranjeras para la importación de los bienes que requiera, forma especial en lo atinente a compra de maquinaria, montaje de negocios, tecnología, software y actividades propias del objeto social. Podrá la sociedad comprar, vender, importar, equipos médicos, tecnológicos, farmacéuticos, medicinales, botánicos, quirúrgicos, hospitalarios, clínicos, vestuario hospitalario y de ayuda como aparatos ortopédicos, tales como muñequeras de túnel carpiano, sillas de ruedas, muletas, medias de compresión, bastones, audífonos, vendas plásticas, prótesis, elementos de cirugía y neurocirugía (agujas, jeringas, catéteres, gasas, guantes de cirugía, sondas, suturas, soluciones inyectables, tapabocas, batas desechables), polainas artículos de perfumería, cosméticos y jabones de tocador y jabones detergentes, el comercio al por mayor de productos y aparatos ortopédicos (muñequeras de túnel carpiano, sillas de ruedas, muletas, medias de compresión, bastones, audífonos, vendas plásticas; extractores de leche materna eléctricos y manuales; suplementos alimenticios y dietarios (vitaminas y proteínas) si son de origen químico, farmacéuticos y medicinales, productos botánicos, artículos de perfumería, cosméticos y jabones de tocador y jabones detergentes, además de los preparados orgánicos tensoactivos; artículos e instrumentos médicos (por ejemplo: tensiómetros, estetoscopios, instrumento para monitorear la frecuencia cardiaca del atleta); artículos e insumos para laboratorio (medios de contraste, pruebas para diagnóstico de laboratorio, medios de cultivo, biolatrines reactivos químicos para laboratorio) .También podrá suministrar elementos deportivos, organizar y realización de todo tipo de eventos, incluidos servicio de recreación y deporte, organización y ejecución de eventos recreo-deportivos para toda tipo de población como: niños, adolescentes, adultos y adulto mayor, personas con limitación a nivel nacional; gestionar la iniciación deportiva en todas sus manifestaciones, como canal de mediación a favor de la cultura deportiva de las poblaciones escolares y comunidades vulnerables a través de la realización de sustentaciones metodológicas, clases, talleres, eventos, aprovechando la infraestructura física, humana y metodológica existente; promover eventos y/o actividades de tipo cultural, recreativo, deportivo pedagógico, lúdico, que permitan la interacción entre la población y las temáticas ambientales y socioculturales que se desenvuelven en el interior de las comunidades; elaborar, desarrollar y divulgar los proyectos enfocados al desarrollo de las temáticas ambientales, de saneamiento básico, deportivas, uso y aprovechamiento del tiempo

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 14 de septiembre de 2026 Hora: 10:07:05
Recibo No. AB26612530
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26612530AA494

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

libre, sociales, políticas y culturales, así como la edición, publicación y difusión de libros, revistas, afiches, folletos y todo tipo de material impreso; actividades de los productores o promotores de eventos deportivos, con o sin instalaciones, por cuenta propia de deportistas y atletas, árbitros, jueces, cronometradores, e instructores, entre otros; actividades de ligas deportivas y órganos reguladores, actividades relacionadas con la promoción de eventos deportivos; además la elaboración de material audiovisual relacionado con los mismos; en eventos la provisión de servicios de comida, con base en acuerdos contractuales con el cliente, entre estos, banquetes, recepciones de empresas (casas de banquetes); bodas, fiestas y otras celebraciones o reuniones; elaboración de: platos a base de carne o de pollo, a base de pescado, incluido pescado con papas fritas; platos a base de legumbres y hortalizas, estofados o guisados enlatados y comidas empacadas al vacío; platos a base de alcuzcuz; de pizza congelada o conservada de otra manera; de tamales y productos similares congelados o enlatados; de cerdo relleno (lechona) enlatado o congelado. La provisión de servicios de comidas o catering industrial con base en acuerdos contractuales con el cliente, para un periodo de tiempo específico. También incluye la operación de concesiones de alimentación en instalaciones deportivas y similares. La comida puede ser preparada in situ (en el lugar donde va a consumirse) o en una unidad central de preparación. Esta categoría comprende: - Las actividades de contratistas de servicios de comida (por ejemplo, para empresas de transporte). La operación de concesiones de alimentación en instalaciones deportivas y similares. Los servicios de alimentación escolar, mediante la preparación y distribución de comidas in situ (en el lugar donde van a consumirse). La operación de casinos o cafeterías (por ejemplo, para fábricas, oficinas u hospitales), sobre la base de una concesión; operación de comedores universitarios al igual que de casinos y comedores para los miembros de las Fuerzas Armadas; actividades de restaurantes a bordo de buques de pasajeros al igual que los servicios de coche comedor, cuando son proporcionados por unidades separadas de las que suministran el servicio de transporte. Podrá realizar actos propios de la venta y alquiler de sonido, audio e iluminación profesional, instrumentos musicales y accesorios; trajes típicos y todo lo relacionado con el arte y cultura; suministro de una completa gama de servicios de publicidad (mediante recursos propios o por subcontratación), incluyendo servicios de asesoría, servicios creativos, producción de material publicitario y utilización de los medios de difusión; la creación y la realización de campañas de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 14 de septiembre de 2026 Hora: 10:07:05
Recibo No. AB26612530
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26612530AA494

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

publicidad que incluyen: - Creación y colocación de anuncios en periódicos, revistas, programas de radio, televisión, Internet y otros medios de difusión. - Creación y colocación de anuncios de publicidad exterior; por ejemplo, mediante carteles, carteleras, tableros, boletines, decoración de vitrinas, diseño de salas de exhibición con fines publicitarios, colocación de anuncios en automóviles y autobuses, entre otros. - Representación de medios de difusión, a saber, venta de tiempo y espacio en diversos medios de difusión interesados en la obtención de anuncios. - Publicidad aérea. - Distribución y entrega de material publicitario o muestras. - Alquiler de espacios publicitarios en vallas publicitarias, etcétera. - Creación de stands y otras estructuras y sitios de exhibición con fines publicitarios; manejo de campañas de mercadeo y otros servicios publicitarios, dirigidos a atraer y retener clientes: - Promoción de productos. - Comercialización en puntos de venta. - Publicidad directa vía correo. - Consultoría en comercialización. De igual modo podrá financiar con materiales propios o ajenos la ejecución de actos propios de su objeto social, tales como la fabricación, compra, venta, importación de las mercaderías, equipos, maquinas, motores, elementos y materiales necesarios Financiar y ejecutar proyectos de urbanizaciones y parcelaciones incluyendo vivienda de interés social y prioritaria. Exploración y explotación de toda clase de minas recursos naturales no renovables y renovables referidas con el aprovechamiento integral de tales recursos en cualquiera de las fases como transporte, refinación, manufactura, transformación, beneficio y comercialización de los mencionados recursos etc., pudiéndolas desarrollar en sus ramas técnicas, económicas, jurídicas, industriales y comerciales. La sociedad podrá desarrollar actividades comercial productos propios de la finca raíz como compra de inmuebles, la construcción de edificios, casas, arrendar, vender por el sistema o régimen de propiedad horizontal u otros con forme a las normas y la ley, ya sea por cuenta propia o por cuenta de terceros o en participación con ellos; elaboración de reglamentos de propiedad horizontal, administración de copropiedades. B) Dentro las actividades especiales adicionales la sociedad podrá comprar y vender al por mayor: Víveres en general y abarrotes, productos del reino vegetal del reino animal y mineral y productos alimenticios, bebidas liquidas, alcohólicas; de frutas, legumbres y hortalizas, productos lácteos, huevos y productos de huevos, aceites y grasas comestibles de origen animal o vegetal, carnes y productos cárnicos, productos de la pesca, azúcar, panela, productos de confitería, productos de panadería y productos farináceos, café transformado, té, cacao,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 14 de septiembre de 2026 Hora: 10:07:05
Recibo No. AB26612530
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26612530AA494

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

chocolate y especias, salsas, proteína de soya en polvo, lactato de sodio, suplementos alimenticios y dietarios, granos y semillas, frutos oleaginosos, aceite crudo de palma, flores, plantas y sus partes, tabaco en bruto, café pergamino (incluida la pasilla de producción), café trillado. - animales vivos, concentrados para animales productivos, pieles en bruto, cueros. - materiales, desperdicios, residuos y subproductos agropecuarios que se utilizan para producir alimentos para animales, preparados alimenticios, alimentos procesados para animales domésticos; productos textiles, elaborados con fibras naturales, artificiales, sintéticas y sus mezclas, textiles para tapicería, hilados, tejidos, productos sintéticos y telas en general; confeccionados para uso doméstico, como: frazadas, mantas de viaje, ropa de cama, cortinas, cenefas, entre otros; calzado de cualquier material y para todo uso y partes y otros artículos para el hogar en general, confeccionados con tejidos de cualquier material textil en general y de los utilizados para decoración navideña, geomembranas o geotextil o tela oleofílica, poli sombras .; materiales básicos para fabricar alfombras y tapices, agujas, hilo para coser, todo tipo de prendas de (incluso las prendas de vestir de cuero), para hombres, mujeres, niños y bebés, ropa interior, de dormir, de etiqueta, de trabajo, vestir y sus accesorios como guantes, corbatas, tirantas, artículos elaborados en piel, artículos para practicar deportes en toda su extensión. Productos farmacéuticos y medicinales, productos botánicos, artículos de perfumería, cosméticos y jabones de tocador y jabones detergentes, además de los preparados orgánicos tensoactivos; de muebles, colchones, somieres y artículos de uso doméstico n.c.p .; material de limpieza y pulido (desodorizadores de ambientes, ceras artificiales, betunes, entre otros); filtros purificadores de agua para uso doméstico y dispositivos para cigarrillos electrónicos. El comercio al por mayor de equipo, partes y piezas para instalaciones electrónicas y repuestos para componentes electrónicos; válvulas y tubos electrónicos, dispositivos de semiconductores, microchips, circuitos integrados y circuitos estampados; partes y piezas de computadores; dispositivos de almacenamiento de audio y de video (CD, DVD, disco Blue-ray, memorias micro SD, USB) vírgenes; equipo telefónico, partes y accesorios, celulares, datafonos, conmutadores y equipos de telecomunicaciones de fibras textiles, papel a granel y piedras preciosas; de suministros de embalaje (cintas, cartón, etc.); de bolsas plásticas y productos desechables como vasos, cubiertos y menaje en general; de insumos y suministros para tatuajes y perforaciones corporales. Para el desarrollo de su objeto social la

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 14 de septiembre de 2026 Hora: 10:07:05
Recibo No. AB26612530
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26612530AA494

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

sociedad podrá ejecutar todo tipo de contratos comerciales, financieros o administrativos, pudiendo gravar, administrar, explotar, intervenir como acreedora o como deudora en toda clase de operaciones de crédito, recibiendo o dando las garantías del caso, cuando haya lugar a ellas; celebrar así mismo con compañías aseguradoras cualesquiera operaciones relacionadas con la protección de sus bienes, negocios o personal a su servicio, igualmente podrá adquirir, enajenar, comprar, vender, gravar, administrar, girar, protestar, pagar o cancelar, aceptar, endosar, asegurar, cobrar, descontar, negociar toda clase de títulos valores y cualquier otra clase de créditos, explotar, explorar, dar a tomar en arrendamiento o a cualquier título oneroso o gratuito toda clase de bienes muebles o inmuebles corporales o incorporales, darlos en prenda o hipoteca; celebrar con establecimientos de crédito toda clase de operaciones como depósitos, giros, etc. ; protestar, pagar o cancelar instrumentos negociables o cualquiera efectos de comercio y aceptarlos en pago; la representación o agencia de personas naturales o jurídicas dedicadas a las mismas actividades o a aquellas actividades que directa o indirectamente se relacionen con su objeto, hacer en cualquier parte, sea en su nombre propio o por cuenta de terceros o en participación con ellos, toda clase de operaciones y ejecutar o celebrar toda clase de actos o contratos, bien sea civiles, industriales, comerciales o financieros que sea convenientes o necesarios para el logro de los fines que la sociedad persigue tal como queda determinado, incluso actividades de importación y/o exportación, la construcción de edificaciones para instalar las dependencia de la empresa y la adquisición , enajenación y gravamen en cualquier forma, de materiales, materias primas, equipos y todos aquellos elementos que fueren necesarios al desarrollo del objeto social. Para el desarrollo de dicho objeto y cuando se relacionen directamente con el mismo la sociedad podrá formar parte de otras sociedades o accesorias a ellas, o absorber tal clase de empresas, transigir, constituir poderes, generales o especiales, para ser representada judicial o extrajudicialmente o ante entidades del orden administrativo, nacional departamental o municipal o de cualquier orden, por intermedio de su representante legal, desistir y apelar a decisiones de árbitros o de amigables componedores en los asuntos en que tenga interés frente a terceros, a los socios, a los administradores demás funcionario y trabajadores de la sociedad, celebrar o ejecutar, en general, todos los actos preparatorios complementarios o accesorios de los anteriores y los demás que sean necesarios o útiles para el buen desarrollo del objeto social. Para

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 14 de septiembre de 2026 Hora: 10:07:05
Recibo No. AB26612530
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26612530AA494

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

llevar a cabo sus cometidos la sociedad podrá desarrollar las siguientes actividades: a- Adquirir, enajenar, importar o exportar, gravar, administrar, hipotecar, permutar por cuenta propia o ajena todo tipo de bienes muebles e inmuebles. b- Adquirir al cualquier título, concesiones, patentes, privilegios, marcas de fábrica o industria y comercio, enajenarlos. c- Tomar o dar en arrendamiento toda clase de bienes muebles o inmuebles. d- demoler construcciones o levantarlas, por cuenta propia o por cuenta de terceros con destino de la sociedad. e- Actuar como agente comercial o representante de empresas nacionales o extranjeras que desarrollen objetos sociales iguales o similares distribuir, comercializar sus productos siempre y cuando se relacionen con el objeto social de la sociedad. f- Intervenir ante terceros o ante los socios mismos como acreedora como garante de toda clase de operaciones de crédito dando o recibiendo las garantías del caso cuando haya lugar a ello. g- Nombrar, vender, suscribir, permutar acciones de capital o grabarlos, formar parte de otras sociedades, incorporarse o fusionarse con ellos si tiene relación directa con el objeto principal, para el que la sociedad se ha constituido. h- tomar o dar dinero en mutuo con o sin intereses, con o sin garantías reales o personales. i- Llevar a cabo toda clase de operaciones de crédito tales como girar, aceptar, endosar, asegurar, cobrar y negociar toda clase de instrumentos comerciales o títulos valores o de crédito y demás acciones jurídicas relacionados con estos, sean de carácter civil o comercial. j- Transformarse en otro tipo de sociedad con objetos sociales iguales o similares. k- Transigir, desistir, o apelar a decisiones arbitrales o judiciales en las cuestiones que tenga intereses frente a terceros a los asociados mismos a sus administradores y trabajadores. i- Abrir cuentas corrientes de ahorro, y efectuar los depósitos en bancos o corporaciones y demás establecimientos financieros similares existentes en el país. m-Celebrar y ejecutar todos los actos y contratos preparatorios, complementarios o accesorios de todos los anteriores y en general, los que se relacionen con la existencia y funcionamiento de la sociedad. n- En general celebrar toda clase de actos, operaciones o contratos o actividades, licitas que tengan relación directa o indirecta con el objeto de la sociedad tanto en entidades privadas como oficiales o públicas. Realizar todas las demás actividades complementarias, adicionales o relacionadas con dicho objeto.

CAPITAL

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 14 de septiembre de 2026 Hora: 10:07:05
Recibo No. AB26612530
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26612530AA494

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor : $100.000.000,00
No. de acciones : 100,00
Valor nominal : $1.000.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor : $100.000.000,00
No. de acciones : 100,00
Valor nominal : $1.000.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor : $100.000.000,00
No. de acciones : 100,00
Valor nominal : $1.000.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La totalidad de las funciones de representación legal de la Sociedad estará a cargo de un Gerente. El suplente del Gerente lo reemplazará en sus ausencias temporales y definitivas, como también cuando para algún caso se declare impedido. El suplente tendrá las mismas atribuciones que el Gerente cuando entre a reemplazarlo.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del Gerente: El Gerente está facultado para ejecutar, a nombre de la sociedad, todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto social. Serán funciones específicas del cargo, las siguientes: A) Constituir para propósitos concretos, los apoderados especiales que considere necesarios para representar judicial o extrajudicialmente a la sociedad. B) Cuidar de la recaudación e inversión de los fondos sociales. C) Organizar adecuadamente los sistemas requeridos para la contabilización, pagos y demás operaciones de la sociedad. D) Velar por el cumplimiento oportuno de todas las obligaciones de la sociedad en materia impositiva. E) Certificar conjuntamente con el contador de la

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 14 de septiembre de 2026 Hora: 10:07:05
Recibo No. AB26612530
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26612530AA494

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

compañía los estados financieros en el caso de ser dicha certificación exigida por las normas legales. F) Designar las personas que van a prestar servicios a la sociedad y para el efecto celebrar los contratos que de acuerdo a las circunstancias sean convenientes; además, fijará las remuneraciones que les correspondan, dentro de los límites establecidos en el presupuesto anual de ingresos y egresos. G) Celebrar los actos y contratos comprendidos en el objeto social de la compañía y necesarios para que esta desarrolle plenamente los fines para los cuales ha sido constituida, sin restricción alguna en cuanto a cuantía. H) cumplir las demás funciones que le correspondan según lo previsto en las normas legales, en estos estatutos y que sean compatibles con el cargo. El Gerente queda facultado para celebrar actos y contratos, en desarrollo del objeto de la sociedad, con entidades públicas, privadas y mixtas, nacionales y extranjeras.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 02 del 12 de enero de 2024, de Accionista Único, inscrita en esta Cámara de Comercio el 6 de febrero de 2024 con el No. 03063052 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Fidias Giovanni Del Valle Torres Martinez	C.C. No. 80091507

Por Acta No. 05 del 14 de junio de 2024, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 19 de junio de 2024 con el No. 03129624 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Suplente Del Gerente	Mateo Condillac Pathfinder Torres Martinez	C.C. No. 1020828862

REVISORES FISCALES

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 14 de septiembre de 2026 Hora: 10:07:05
Recibo No. AB26612530
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26612530AA494

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Acta No. 16 del 2 de febrero de 2026, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 23 de febrero de 2026 con el No. 03348871 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Persona Juridica	NOVA CONSULTORES Y ASESORIAS S A S	N.I.T. No. 900536096 2

Por Documento Privado No. sinnum del 2 de febrero de 2026, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 23 de febrero de 2026 con el No. 03348816 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Principal	Carlos Walter Guevara Hincapie	C.C. No. 19293178 T.P. No. 38143-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 2 del 12 de enero de 2024 de la Accionista Único	03064223 del 9 de febrero de 2024 del Libro IX
Acta No. 04 del 22 de abril de 2024 de la Asamblea de Accionistas	03093539 del 29 de abril de 2024 del Libro IX
Acta No. 15 del 31 de julio de 2025 de la Asamblea de Accionistas	03285865 del 11 de agosto de 2025 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son

días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4741
Actividad secundaria Código CIIU: 4649
Otras actividades Código CIIU: 4761, 4771

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s)en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre: STATE SOLUTIONS SAS
Matrícula No.: 03908738
Fecha de matrícula: 22 de enero de 2025
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Calle 1 E 8 14
Municipio: Tenjo (Cundinamarca)

Nombre: STATE SOLUTIONS S.A.S DC
Matrícula No.: 03994678
Fecha de matrícula: 31 de julio de 2025
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Cll 24 A 42 33
Municipio: Bogotá D.C.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 14 de septiembre de 2026 Hora: 10:07:05
Recibo No. AB26612530
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26612530AA494

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Pequeña

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 13.665.476.132
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4741

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 26 de diciembre de 2022. Fecha de envío de información a Planeación : 27 de mayo de 2024. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 14 de septiembre de 2026 Hora: 10:07:05
Recibo No. AB26612530
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26612530AA494

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

****

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

****

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

****

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **80091507**

TORRES MARTINEZ
APELLIDOS

FIDIAS GIOVANNI DEL VALLE
NOMBRES

Fidias Giovanni Torres
FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **22-FEB-1982**
SANTAFE DE BOGOTA DC
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.78	O+	M
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

22-FEB-2000 SANTAFE DE BOGOTA DC
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR

P-1500101-42082111-M-0080091507-20001022 **04294** 00294A 02 090187086

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141235407651

(415)7707212489984(8020) 000014123540765 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 4 6 4 3 9 5	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
STATE SOLUTIONS S.A.S

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cundinamarca 2 5	Tenjo 7 9 9

41. Dirección principal
CL 1 E 8 14

42. Correo electrónico statesolutionsgroup@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 0 2 1 8 5 1 8 6	3 0 2 8 3 6 7 5 8 4

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2
4 7 4 1	2 0 2 5 0 6 0 1	4 6 4 9	2 0 2 5 0 6 0 1		4 7 6 1	4 7 7 1

Ocupación

51. Código	52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5													

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-02-13 / 08:49:00AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre TORRES MARTINEZ FIDIAS GIOVANNI DEL VALLE

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141235407651

(415)7707212489984(8020) **000014123540765 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 4 6 4 3 9 5	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	0 4
72. Número		2
73. Fecha	2 0 1 1 0 8 2 3	2 0 2 4 0 1 1 2
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 1 1 0 9 0 1	2 0 2 4 0 2 0 9
77. No. Matrícula mercantil	0 2 1 3 6 2 8 5	0 2 1 3 6 2 8 5
78. Departamento	1 1	1 1
79. Ciudad/Municipio	4	4

Vigencia

80. Desde	2 0 1 1 0 8 2 3
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 5 0 1 0 1		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141235407651

(415)7707212489984(8020) **000014123540765 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 4 6 4 3 9 5	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 4 0 1 1 2		
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
Cédula de Ciudadaní 1 3	8 0 0 9 1 5 0 7		
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**
TORRES	MARTINEZ	FIDIAS	GIOVANNI DEL VALLE
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**	

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 4 0 6 1 9		
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
Cédula de Ciudadan 1 3	1 0 2 0 8 2 8 8 6 2		
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**
TORRES	MARTINEZ	MATEO	CONDILLAC PATHFINDER
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**	

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**	

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**	

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141235407651

(415)7707212489984(8020) **000014123540765 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 4 6 4 3 9 5	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 9 2 9 3 1 7 8		3 8 1 4 3 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
GUEVARA	HINCAPIE	CARLOS	WALTER

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada
9 0 0 5 3 6 0 9 6	2	NOVA CONSULTORES Y ASESORIAS S.A.S

135. Fecha de nombramiento: 2 0 2 6 0 2 0 2

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento:

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	8 0 5 4 1 5 8 8	0	9 4 2 4 8 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
MOJICA	VARGAS	RAUL	

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento: 2 0 2 4 0 6 0 3

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Detalles de mensaje

Referencia interna: CHQ-MC-070-2026

Descripción del proceso SUMINISTRO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO PARA EL EQUIPO DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA DE CHIQUINQUIRA, DESTINADOS A LA RECOLECCION, DIGIT

De: CIBER PRO SAS

Usuario: CIBER PRO SAS CIBER PROSAS

Fecha: 23 minutos de tiempo transcurrido *(14/10/2026 10:09:07 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Referencia del mensaje CO1.MSG.10077706

Tipo de mensaje: General

Asunto: SOLICITUD DE LIMITACION MIPYME NACIONAL

Anexos

Documento	Nombre del documento	
CHQ-MC-070-2026.pdf	CHQ-MC-070-2026.pdf	Detalle

Texto de mensaje

Buenos días.

Cordial saludo.

Por medio de la presente, nos permitimos presentar solicitud de limitación del proceso de selección a Mpyme, con el fin de que sea tenida en cuenta por la entidad al momento de evaluar y determinar la procedencia de dicha limitación, conforme a la normativa vigente.

Agradecemos su atención.

Cordialmente,

Funza, 14 de octubre de 2026

Señores
MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRA+

Asunto: Solicitud de limitación a Mipymes Nacional MINIMA CUANTÍA No. CHQ-MC-070-2026 con objeto SUMINISTRO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO PARA EL EQUIPO DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA DE CHIQUINQUIRA, DESTINADOS A LA RECOLECCION, DIGITACION Y PROCESAMIENTO DE DATOS DEL SIVIGILA

FREDY ALBERTO GAMBA LÓPEZ identificado con cedula de ciudadanía N. 1.030.567.108 de Bogotá D.C, en mi calidad de representante legal de la empresa CIBER PRO SAS, con Nit. 901.724.098-7, de conformidad con los términos establecidos en el numeral Artículo 2.2.1.2.4.2.3 del Decreto 1082 de 2015., Norma reglamentada parcialmente por el Decreto 1860 del 24 de diciembre de 2021. Para lo cual me permito detallar lo siguiente y anexar los siguientes documentos:

DATOS REQUERIDOS	DATOS DILIGENCIADOS MIPYMES
Nombre	CIBER PRO SAS
NIT.	901.724.098-7
Representante Legal	FREDY ALBERTO GAMBA LÓPEZ
Fecha de Constitución	17 DE ABRIL DE 2023
Domicilio de la MIPYME	FUNZA- CUNDINAMARCA
Valor Total de Activos año 2025	150.349.000
Planta de personal al finalizar año 2025	2
Valor de los ingresos vigencia 2024	202.668.000

Documentos que se anexan:

1. Certificado de existencia y representación legal
2. Certificado de ser una Mipyme suscrito por el representante legal - contador
3. Copia de la cédula del representante legal
4. Copia del registro único Tributario
5. Copia de la Tarjeta profesional del contador o revisor Fiscal

Teniendo en cuenta los argumentos anteriores me permito solicitar que el proceso de la referencia se limite a MIPYMES con domicilio a NIVEL NACIONAL

Sin otro en particular,

FREDY ALBERTO GAMBA LÓPEZ
C.C. 1.030.567.108 de Bogotá
Representante Legal
C&BER PRO SAS
NIT 901.724.098-7
Tel. 3204177015
Correo: Ciber.pro10@gmail.com

HARLE CHOGO TELLEZ
CONTADOR PÚBLICO

ACREDITAR LA CONDICIÓN DE LA EMPRESA

El suscrito HARLE CHOGO TELLEZ, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.066.086.170 expedida en Pailitas-Cesar y con matrícula Profesional No. 286913-T de la junta de contadores de Colombia, en mi condición de CONTADOR de la empresa CIBER PRO SAS identificada con NIT. 901.724.098-7, manifiesto bajo la gravedad de juramento y con conocimiento de las responsabilidades que ello implica que: de conformidad con el Capitulo 13 del Título1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1074 de 2015 Decreto Único Reglamentario del Sector Comercio, Industriay Turismo, adicionado por el Articulo 1 del Decreto 957 de 2019.

CERTIFICO:

1. Que el proponente **CIBER PRO SAS** genero por concepto de ingresos por actividades ordinarias al 31 de diciembre de 2025 el valor de $253.554.000.

2. Que el proponente **CIBER PRO SAS** de acuerdo con sus ingresos por actividades ordinarias, tiene calidad de: (marque con x)
   Gran Empresa: _____
   Mediana Empresa: _____
   Pequeña Empresa: _____
   Microempresa: _____X_____

Se expide en la ciudad de Funza- Cundinamarca a los catorce (14) días del mes de octubre del año dos mil veintiséis (2026)

Cordialmente,

FREDY ALBERTO GAMBA LÓPEZ
C.C. 1.030.567.108 de Bogotá
Representante Legal
C&BER PRO SAS
NIT 901.724.098-7
Tel. 3204177015
Correo: Ciber.pro10@gmail.com

HARLE CHOGO TELLEZ
CC. 1.066.086.170
T.P. No. 286913 – T

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.066.086.170

CHOGO TELLEZ

APELLIDOS

HARLE

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 01-ENE-1990

PAILITAS
(CESAR)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.79
ESTATURA

A+
G.S. RH

M
SEXO

30-ENE-2008 PAILITAS
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-1265000-00137535-M-1066086170-20081215 0008138064A 1 26886331

REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

CÉDULA DE CIUDADANÍA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

NUIP 1.030.567.108



Apellidos
GAMBA LOPEZ

Nombres
FREDY ALBERTO

Nacionalidad	Estatura	Sexo
COL	1.70	M

Fecha de nacimiento
11 ENE 1990

G.S.
O+

Lugar de nacimiento
BERBEO (BOYACA)

Fecha y lugar de expedición
22 ENE 2008, BOGOTA D.C.

Fecha de expiración
08 MAYO 2034

Firma

Powered by CamScanner

.CO

0461583367

REGISTRADOR NACIONAL
Hernán Penagos Giraldo



ICCOL0461583674150O1<<<<<<<<<<<<
9001114M3405086COL10305671O8<6
GAMBA<LOPEZ<<FREDY<ALBERTO<<<<

Powered by CamScanner

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

286913-T



HARLE
CHOGO TELLEZ
C.C. 1066086170
RES. INSCRIPCION 2376 DEL 23/09/2021
CORPORACION UNIVERSITARIA REMINGTON

ERIC JESUS FLOREZ ARIAS
DIRECTOR GENERAL (E)

309641 325897

Identificación Plástica S.A. 200634/1220

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

CÁMARA DE COMERCIO DE FACATATIVA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 21/09/2026 - 14:59:56
Recibo No. S001226333, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN GefffDdWNh

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/47 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HABIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO, SE ELEGIRA JUNTA DIRECTIVA DE LA CAMARA DE COMERCIO DE FACATATIVA , LA INSCRIPCION DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE.

PARA INFORMACION DETALLADA PODRA COMUNICARSE AL TELEFONO 3208990877 O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL, A LAS SEDES AUTORIZADAS PARA ESTE EFECTO, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB www.ccfacatativa.org.co

****

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : C&BER PRO SAS
Nit : 901724098-7
Domicilio: Funza, Cundinamarca

MATRÍCULA

Matrícula No: 174721
Fecha de matrícula: 17 de abril de 2023
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 19 de febrero de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CR 6 BL 9 CA 19
Municipio : Funza, Cundinamarca
Correo electrónico : ciber.pro10@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3204177015
Teléfono comercial 2 : 3013548595
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CALLE 12C Nro.71C - 61 BLOQUE 6 CASA 32 B
Municipio : Bogotá, Distrito Capital
Correo electrónico de notificación : ciber.pro10@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 11 de abril de 2023 del Accionista Único de Funza, inscrito en esta Cámara de Comercio el 17 de abril de 2023, con el No. 60029 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada C&BER PRO SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto Social: La sociedad tendrá como objeto principal Las actividades de importación, exportación, venta y comercialización de computadores (equipos de escritorio, portátiles, tabletas}, impresoras, accesorios, suministros para equipos de impresión, partes y piezas para computadores, periféricos, software y todos los demás artículos afines o similares. La importación, exportación, venta y comercialización equipo, partes y piezas eléctricas y de telecomunicaciones. Venta y comercialización de productos tecnológicos e informáticos, soporte técnico general de equipos tecnológicos e informáticos, mantenimiento de software y hardware, cámaras de seguridad, alarmas, citofonía, redes y cableado estructurado. mantenimiento y reparación de equipos de impresión, recarga de cartuchos y tóner, productos de papelería, fotocopias, duplicación, plotter, scanner, redes eléctricas, servicio de transporte de equipos informáticos, venta y comercialización de muebles para oficina y el hogar. Venta y comercialización de electrodomésticos (neveras, lavadoras, licuadoras, televisores, estufas eléctricas, hornos microondas, dvd's, aires acondicionados}, gasodomésticos, muebles y equipos de iluminación. Venta y comercialización de equipos electrónicos de uso doméstico. El comercio al por mayor de amplificadores, consolas, parlantes, equipos de reproducción de sonido, radio, televisión y comunicaciones; discos, cintas, cd, dvd, blu-ray disc y demás dispositivos de almacenamiento de audio y de video grabados. El comercio al por menor de libros, revistas, periódicos y artículos de papelería y útiles escolares, de escritorio, distintos de los de uso específico en oficina. Venta y comercialización artículos de papelería, oficina, útiles escolares, informática artículos para oficina, el hogar y la educación artículos propios de formas continuas, documentos de seguridad y títulos valores, así como etiquetas, rótulos, adhesivos, agendas, y todos los demás artículos afines o similares. El comercio al por mayor de robots para cadenas de montaje, y de sus partes, piezas y accesorios. Distribución, comercialización, importación, instalación, mantenimiento correctivo y preventivo, soporte técnico de equipos de cómputo, servidores, impresoras, periféricos, audiovisuales, equipos de gran formato, equipos de video y de proyección. distribución, comercialización de productos de limpieza de uso doméstico e industrial. Mantenimiento correctivo y preventivo, soporte técnico de equipos de cómputo, servidores, impresoras, periféricos, audiovisuales, equipos de gran formato, equipos de video y de proyección. Mantenimiento, reparación, instalación, venta de repuestos e insumos para equipos de aire acondicionado y de refrigeración, mantenimiento, reparación, instalación, venta de repuestos para equipos de circuito cerrado de televisión, servidos de soporte externo tales como consultoría y asesoría. El comercio al por mayor de todo tipo de prendas de vestir (incluso las prendas de vestir de cuero), para hombres, mujeres, niños y bebés, ropa interior, de dormir, de etiqueta, de trabajo, para practicar deportes, entre otros. el comercio al por mayor de todo tipo de accesorios para prendas de vestir (como guantes, corbatas y tirantes) y de artículos, elaborados en piel. el comercio al por mayor de calzado de cualquier material y para todo uso y partes para calzado. Venta y comercialización de elementos de ferretería; materiales de construcción. Distribución y Comercialización de productos de belleza; compra y venta de toda clase de utensilios, implementos y artículos de aseo. Distribución, comercialización de productos de limpieza de uso doméstico e industrial. Prestar los servicios turísticos de: agencia de viajes y turismo, agencia mayorista y agencias operadoras, oficinas de representación turística, guía de turismo, operador profesional de congresos, ferias y convenciones. servicio de cafetería y restaurante prestación de servicios tales como: organización de todo tipo de eventos y recreación, venta, comercialización, producción, edición de programas, comerciales, cuñas, y demás publicidad de radio y televisión, realización, preproducción y post producción y edición de programas de televisión, radio en gran formato y medios alternativos. Venta y comercialización de repuestos y accesorios para comunicación; fotografía; televisión; detección; radio, computador, sonido, proyección de electroacústica, radio recepción, radio comunicación señales y sonido, microfilmación, sonar de radiocomunicaciones, equipos de teléfono. Venta de aparatos receptores o aparatos para la grabación o reproducción del sonido, equipos y elementos para televisión por cable, · buscadores de personas, teléfonos celulares y otros equipos de comunicación móviles, de equipos de emisión de radio y televisión, módems, sistemas de alarma contra incendio y robo, que envían señales a una estación de control, aparatos infrarrojos equipo de telecomunicación para satélites. En general cualquier acto lícito de comercio que tenga por finalidad el mejor incremento, desarrollo y cumplimiento del objeto social.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor $ 20.000.000,00

No. Acciones	1.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 20.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	$ 20.000.000,00
No. Acciones	1.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 20.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	$ 20.000.000,00
No. Acciones	1.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 20.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

Representación Legal: La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien no tendrá suplentes, designado para un término de tres años por la asamblea general de accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del Representante Legal: La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado del 11 de abril de 2023 del Accionista Único, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 17 de abril de 2023 con el No. 60029 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL	FREDY ALBERTO GAMBA LOPEZ	C.C. No. 1.030.567.108

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE FACATATIVA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

SITUACIONES DE CONTROL Y GRUPOS EMPRESARIALES

Por Formulario del 11 de abril de 2023 del Accionista Único , inscrito en esta Cámara de Comercio el 17 de abril de 2023, con el No. 60030 del Libro IX, se inscribió la comunicación que se ha configurado una situación de control : Inscripcion situacion de control entre fredy alberto gamba lopez (controlante) y c&ber pro sas (subordinada). Presupuesto legal de la configuracion numeral 1 del articulo 261 del codigo de comercio. (Propiedad del 100% de las acciones).

**** EMPRESA MATRIZ / CONTROLANTE :** FREDY ALBERTO GAMBA LOPEZ
CONTROLANTE
Identificación: 1030567108
Nacionalidad: Colombiano/a
Domicilio: Fuera del país
País: Colombia

**** EMPRESA SUBORDINADA / CONTROLADA :** C&BER PRO SAS
Domicilio: Funza, Cundinamarca
País: Colombia

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4741
Actividad secundaria Código CIIU: S9511
Otras actividades Código CIIU: G4742 G4652

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $229.220.626,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4741.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE FACATATIVA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Fecha expedición: 21/09/2026 - 14:59:56
Recibo No. S001226333, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN GefffDdWNh

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/47 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141262514165

(415)7707212489984(8020) 000014126251416 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 7 2 4 0 9 8	7	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
C&BER PRO SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cundinamarca 2 5	Funza 2 8 6

41. Dirección principal
CR 6 BL 9 C A 19

42. Correo electrónico ciber.pro10@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 0 4 1 7 7 0 1 5	3 0 1 3 5 4 8 5 9 5

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 7 4 1	2 0 2 3 0 4 1 7	4 6 6 9	2 0 2 6 0 6 0 1		4 7 4 2	4 6 5 2		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1	0	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5											

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código	2 2	2 3																		

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
3	1	57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-07-21 / 11:37:59AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre GAMBA LOPEZ FREDY ALBERTO

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141262514165

(415)7707212489984(8020) **000014126251416 5**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 7 2 4 0 9 8	7	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 2 3 0 4 1 1	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 3 0 4 1 7	
77. No. Matrícula mercantil	1 7 4 7 2 1	
78. Departamento	2 5	
79. Ciudad/Municipio	4 7	
Vigencia		
80. Desde	2 0 2 3 0 4 1 1	
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 3 0 6 1 6		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141262514165

(415)7707212489984(8020) **000014126251416 5**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 7 2 4 0 9 8	7	Impuestos de Bogotá 3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 3 0 4 1 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 0 3 0 5 6 7 1 0 8		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
GAMBA	LOPEZ	FREDY	ALBERTO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141262514165

(415)7707212489984(8020) **000014126251416 5**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 7 2 4 0 9 8	7	Impuestos de Bogotá 3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 3 8 4 8 3 2 5	6	8 6 2 9

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
RIOS	VILLAZON	ALVARO	AMIN

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 5 0 5 0 6

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO